

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
MAESTRIA EN ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO



**ESTRATEGIAS DE DESARROLLO COMUNITARIO A TRAVÉS DE LA
GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN LA RUTA ECOTURÍSTICA
HUAUCHINANGO, JUAN GALINDO Y TLAOLA.**

Tesis para obtener el grado de

Maestría en Ordenamiento del Territorio

Presenta:

UDA. SONIA ALVARADO DEL VALLE

Matricula: 223470659

CVU: 1115951

Directora:	Dra. Norma Leticia Ramírez Rosete	ID 100443088	CVU 224288
Codirectora:	Dra. Gabriela Ortega López	ID 100430355	CVU 441273
Asesor:	Dr. Porfirio Eduardo Lugo Laguna	ID 100494288	CVU 246590
Asesora:	Dra. María Lourdes Guevara Romero	ID 100521886	CVU 336949
Asesor externo:	Dr. Carlos Mario Correa Cadavid	Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, Medellin Colombia	

Enero 2026



Agradecimientos

A Dios por haberme permitido culminar este proceso de formación académica, ya que la realización de esta investigación significó no solo el cumplimiento de un objetivo académico, sino también la oportunidad de contribuir, desde el conocimiento, a un territorio del que formo parte.

A la Dra. Norma Leticia Ramírez Rosete y a la Dra. Gabriela Ortega López, por su acompañamiento, orientación, disposición y paciencia; sus observaciones, conocimientos y compromiso fueron fundamentales para dar forma a la investigación lo que fortaleció mi formación académica.

A mi familia, agradezco profundamente el apoyo incondicional, la comprensión y la confianza; su respaldo fue esencial para mantener la motivación necesaria para concluir este proyecto.

Agradezco a las personas y grupos que participaron en la investigación, por compartir su tiempo, experiencias y saberes, aportando riqueza al desarrollo del estudio.

Al municipio de Tlaola, lugar que representa mis raíces y un vínculo personal que dio origen a esta investigación, y que espero sea muestra de mi compromiso y aprecio por el territorio, la gente, su cultura y el potencial.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por su contribución histórica al fortalecimiento de la educación, la investigación y la formación de profesionales en el país, y por el impulso que brinda al desarrollo del conocimiento como base para la transformación social.

Contenido

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO COMUNITARIO A TRAVÉS DE LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN LA RUTA ECOTURÍSTICA HUAUCHINANGO, JUAN GALINDO Y TLAOLA	7
Planteamiento del problema.....	9
Objetivos	10
Objetivo general	10
Objetivos específicos.....	10
Preguntas conductoras o de investigación.....	10
Hipótesis	11
Justificación	11
Delimitación espacial	13
Delimitación temporal	14
Delimitación conceptual	14
Metodologías aplicadas al proceso de investigación.....	16
Enfoque de investigación	16
Tipo y diseño de investigación.....	17
Técnicas de recolección de información aplicadas.....	17
Actores sociales involucrados en la propuesta	18
Análisis de información	19
Metodología para la propuesta de la ruta ecoturística	19
CAPÍTULO I.....	21
CONCEPTUALIZACIÓN DEL	21
CASO DE ESTUDIO	21
1.1 Desarrollo local y desarrollo sustentable.....	22
1.2 Economía social y solidaria como estrategia de desarrollo territorial	22
1.3 Gestión comunitaria y participación social	24
1.4 Ecoturismo y rutas ecoturísticas	24
1.5 Patrimonio cultural y natural en el desarrollo local.....	25
1.6 Articulación conceptual: cultura, desarrollo y democracia.....	27

1.7 Conclusión de capítulo I	28
CAPÍTULO II	29
DIAGNÓSTICO TERRITORIAL	29
2.1 Caracterización de la zona de estudio	30
2.2 Caracterización ambiental	30
2.3 Características socioeconómicas de la zona.....	32
2.4 Caracterización sociocultural y patrimonio territorial.....	32
2.5 Costumbres, tradiciones y principales actividades económicas.	34
2.5.1 Vestimenta tradicional	34
2.5.2 Costumbres y tradiciones.....	35
2.5.3 Actividades económicas.....	40
2.6 Estructura de organización social	41
2.7 Vinculación del diagnóstico con la propuesta de investigación	41
2.8 Caracterización ecológica de la zona de estudio.....	42
2.9 Platillos típicos de la zona de estudio	44
2.10 Problemáticas y potencialidades del territorio	45
2.11 Sitios de interés 2025	46
2.12 Análisis FODA.....	49
2.13 Conclusión del Capítulo II.....	51
CAPÍTULO III	53
NORMATIVA APLICABLE.....	53
3.1 Marco normativo internacional.....	54
3.2 Marco normativo nacional	55
3.3 Marco normativo estatal (Estado de Puebla).....	57
3.4 Marco normativo municipal.....	59
3.5 Implicaciones de la normativa para la ruta ecoturística	62
3.6 Conclusión del capítulo III	63
CAPÍTULO IV.....	65
CASOS ANÁLOGOS	65

4.1 Criterios de selección de los casos análogos	66
4.2 Caso análogo nacional: Cooperativa Tosepan Titataniske (México).....	67
4.2.1 Enfoque ecoturístico y cultural	68
4.2.2 Aportes para la investigación	69
4.3 Caso análogo internacional: Rutas del Café en Colombia	70
4.3.1 Experiencia de campo en una finca cafetalera.....	70
4.3.2 Aportes para la investigación	72
4.4 Aportes de los casos análogos para la propuesta de la ruta ecoturística	73
4.5 Conclusión del capítulo IV	75
CAPÍTULO V.....	77
PROPUESTA DE LA RUTA	77
ECOTURÍSTICA SUSTENTABLE	77
EN LOS	77
MUNICIPIOS DE HUAUCHINANGO,.....	77
JUAN GALINDO Y TLAOLA.	77
5.1 Objetivo de la propuesta	79
5.2 Principios rectores de la ruta ecoturística.....	79
5.3 Descripción general de la ruta ecoturística	79
5.4 Componentes de la propuesta.....	80
5.4.1 Componente económico	80
5.4.2 Componente social	80
5.4.3 Componente ambiental	81
5.4.4 Componente cultural.....	81
5.5 Actores involucrados	81
5.6 Evaluación del recorrido piloto.....	82
5.6.1 Alcance del recorrido piloto	83
5.6.2 Resultados de la encuesta aplicada	83
5.6.3 Síntesis de resultados del pilotaje	91
5.7 Estrategia de implementación	92

5.7.1 Opciones de hospedaje para la ruta ecoturística	96
5.7.2 Servicios de alimentación	97
5.8 Cierre de la propuesta de la ruta ecoturística.....	98
CAPÍTULO VI.....	99
CONCLUSIONES GENERALES	99
REFERENCIAS	102

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO COMUNITARIO A TRAVÉS DE LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN LA RUTA ECOTURÍSTICA HUAUCHINANGO, JUAN GALINDO Y TLAOLA

En este marco conceptual, la presente investigación se sitúa en los municipios de Huauchinango, Juan Galindo y Tlaola, en la Sierra Norte del estado de Puebla, donde dichas interrelaciones adquieren una relevancia particular en el contexto del desarrollo local.

Para el estudio empírico de los procesos de transformación social contemporáneos la relación entre cultura, desarrollo y democracia constituye un eje analítico clave. De acuerdo al informe de la UNESCO y la Fundación Santa María, resulta conceptualmente insuficiente abordar la cultura y el desarrollo como dimensiones separadas, ya que las dinámicas económicas y de desarrollo forman parte constitutiva de la cultura de los pueblos. La cultura no se concibe como un instrumento de progreso material, sino como el fin último del desarrollo humano, y entendido como la realización integral de la existencia (UNESCO & Fundación Santa María, 1997).

En este marco, el desarrollo se vincula a la participación efectiva de la ciudadanía, en las políticas públicas; y las inversiones socialmente productivas que son aquellas orientadas a la ampliación de capacidades, recursos y oportunidades colectivas. La democracia, más allá de su dimensión institucional, es relevante como condición que habilita la inclusión, la legitimidad y el fortalecimiento del sentido de pertenencia en contextos de diversidad cultural. Desde esta perspectiva, el análisis empírico de las interrelaciones aporta evidencia sobre el modo en que cultura y democracia se articulan para la configuración de procesos de desarrollo social.

Esta tesis se propone analizar la creación de una ruta ecoturística como una estrategia de desarrollo territorial considerando cultura, desarrollo y democracia. El estudio se orienta a examinar el potencial del ecoturismo en la valoración del patrimonio cultural y

natural, así como en el fortalecimiento de la participación comunitaria en los procesos de planificación y gestión del desarrollo local. Esta investigación busca identificar factores sociales, culturales e institucionales que inciden en la viabilidad de la propuesta, con el fin de contar con criterios que contribuyan al diseño de una ruta ecoturística sostenible, socialmente inclusiva y coherente con los principios del desarrollo humano.

El documento se estructura en cinco capítulos. En el primero se desarrolla el marco conceptual que sustenta la investigación; el segundo presenta el diagnóstico territorial del área de estudio; el tercero aborda la normativa aplicable; el cuarto analiza casos análogos; y el quinto expone la propuesta de la ruta ecoturística sustentable, así como sus componentes y estrategia de implementación.

Para efectos de claridad, a lo largo del documento se utilizarán las expresiones “la estrategia” para referirse a “la estrategia de desarrollo comunitario basada en la gestión del patrimonio cultural”, y “la ruta” para “la ruta ecoturística en los municipios de Huauchinango, Juan Galindo y Tlaola”.

Planteamiento del problema

En los últimos años, y en diversos lugares el ecoturismo se ha consolidado como una estrategia para impulsar el desarrollo local sustentable usando la valorización del patrimonio natural y cultural, y la participación comunitaria en los procesos de planificación territorial.

Sin embargo, en diversos contextos rurales estas iniciativas se desarrollan de forma fragmentada e individual, sin una adecuada articulación entre los recursos y los actores locales, lo que impide la consolidación de estrategias de economía solidaria y debilita los procesos de gestión comunitaria, limitando su impacto social, económico y ambiental.

En los municipios de Huauchinango, Juan Galindo y Tlaola, particularmente en la zona cafetalera del último municipio mencionado y en las localidades con actividad turística, existe una importante diversidad de recursos naturales, culturales y productivos con potencial para el desarrollo ecoturístico. Esta desarticulación se manifiesta en diversas problemáticas, entre las que destacan:

- desconocimiento de las actividades regionales,
- una limitada participación de las comunidades locales en los procesos de toma de decisiones,
- una débil coordinación entre actores sociales e institucionales, lo que restringe la apropiación social de las iniciativas turísticas y su sostenibilidad en el tiempo.

En este sentido, el problema de investigación se centra en la falta de articulación entre los recursos, los actores y las prácticas comunitarias del territorio, condición que limita el desarrollo local sustentable, la participación social y la conservación del patrimonio natural y cultural.

Objetivos

Objetivo general

Proponer estrategias de economía solidaria para el desarrollo local, a través de la gestión comunitaria (la estrategia), orientadas a la creación de una ruta ecoturística sustentable en los municipios de Huauchinango, Juan Galindo y Tlaola (la ruta).

Objetivos específicos

Los objetivos específicos se estructuran a partir de cuatro factores de análisis, los cuales se describen a continuación:

1. Factor económico: Analizar las dinámicas de producción y comercialización de productos locales, con el fin de identificar oportunidades para el fortalecimiento de una economía solidaria que contribuya al desarrollo comunitario sustentable.

2. Factor social: Identificar los mecanismos de integración y participación social existentes en las comunidades, así como las condiciones que favorecen o limitan la colaboración comunitaria en iniciativas de desarrollo local.

3. Factor ambiental: Analizar las prácticas de conservación y protección del entorno natural, así como la participación social y la coordinación con las autoridades correspondientes para la preservación de la biodiversidad del territorio.

4. Factor cultural: Analizar las formas de apropiación, conservación y salvaguarda del patrimonio cultural y natural de la zona de estudio, y su relación con el desarrollo local y comunitario.

Preguntas conductoras o de investigación

- ¿De qué manera la participación comunitaria y la valorización del patrimonio cultural y natural inciden en la viabilidad del diseño de una ruta ecoturística sustentable?
- ¿Cómo puede una ruta ecoturística contribuir al desarrollo local y a la reactivación del turismo desde una perspectiva comunitaria en los municipios de Huauchinango, Juan Galindo y Tlaola?

- ¿Cómo han incidido los factores económicos, sociales, culturales, ambientales e institucionales en la configuración del territorio y en las iniciativas turísticas existentes?
- ¿De qué manera puede plantearse una estrategia que incentive la participación comunitaria en la conservación del patrimonio natural y cultural del territorio de estudio?

Hipótesis

La gestión comunitaria basada en principios de economía solidaria se relaciona positivamente con el desarrollo local sustentable en los municipios de Huauchinango, Juan Galindo y Tlaola, a partir de la articulación de los recursos naturales, culturales y productivos del territorio.

Justificación

La presente investigación se justifica por su relevancia social, económica, ambiental, cultural y académica, al abordar de manera integral el desarrollo local sustentable a partir de la gestión comunitaria del patrimonio cultural y natural en los municipios de Huauchinango, Juan Galindo y Tlaola.

Desde una perspectiva social, el estudio resulta relevante al analizar los procesos de participación comunitaria en la planificación y gestión de iniciativas turísticas, así como las condiciones que favorecen o limitan la apropiación social de dichas iniciativas. La participación de la población local contribuye al fortalecimiento del tejido social, la organización comunitaria y la construcción de procesos democráticos e inclusivos dentro del ámbito del desarrollo territorial.

En el ámbito económico, la investigación adquiere importancia al examinar las dinámicas de producción y comercialización de productos locales con un enfoque de economía solidaria, esto permite identificar alternativas y diversificar las fuentes de ingreso, fortalecer el mercado local y reducir la dependencia de actividades económicas tradicionales, lo que puede llevar a un desarrollo comunitario equitativo y sustentable.

Desde el punto de vista ambiental, el estudio es relevante por considerar la protección, conservación y preservación de la biodiversidad y los paisajes naturales en el territorio, integrando criterios de sustentabilidad en el análisis. La relación entre comunidad y autoridades es un elemento clave para la gestión responsable de los recursos naturales, así como un apoyo invaluable en la adopción de prácticas de conservación con visión a largo plazo.

En cuanto a la dimensión cultural, la investigación se justifica por su importancia en el análisis de los procesos de valorización, apropiación y salvaguarda del patrimonio cultural y natural de la zona de estudio. La consideración de elementos como la cultura cafetalera, tradiciones locales y saberes comunitarios contribuye al fortalecimiento de la identidad territorial y la protección y transmisión del patrimonio a las generaciones futuras.

Finalmente, desde una perspectiva académica, el estudio aporta al análisis del ecoturismo como estrategia de desarrollo local con impacto regional, al articular de manera integrada las dimensiones social, económica, ambiental y cultural. Asimismo, genera conocimiento aplicable a otros territorios con características similares y proporciona insumos conceptuales y metodológicos útiles para futuras investigaciones y para el diseño de iniciativas de desarrollo territorial.

Delimitación espacial

La presente investigación se delimita espacialmente en los municipios de Huauchinango, Juan Galindo y Tlaola, ubicados en la Sierra Norte del estado de Puebla, México. El análisis se enfoca particularmente en la zona cafetalera del municipio de Tlaola, así como en las localidades de Nuevo Necaxa (municipio de Juan Galindo) y Tenango de las Flores (municipio de Huauchinango), debido a su conexión funcional, relevancia cultural e impacto turístico.

Estas áreas se caracterizan por una alta diversidad de recursos naturales y paisajísticos, una fuerte presencia de actividades agrícolas tradicionales —especialmente la producción de café— y una creciente actividad turística vinculada a atractivos naturales, culturales e históricos. Asimismo, en estos territorios se identifican dinámicas comunitarias y productivas que ofrecen condiciones propicias para el análisis de estrategias de economía solidaria y gestión comunitaria orientadas a la creación de la ruta.

La selección del área responde a su potencial actual para la articulación territorial de la ruta que aprovecha los recursos culturales, naturales y productivos, y la existencia de iniciativas locales, y actores comunitarios relevantes para el desarrollo del estudio, garantizando la viabilidad metodológica de la investigación y la validez de los resultados de los objetivos planteados.

Mapa 1. Alvarado, S. (2023). Localización de área de estudio.



Delimitación temporal

Esta investigación se delimita al periodo comprendido entre 1950 y 2025; este periodo permite analizar las transformaciones sociales, económicas, culturales y territoriales más relevantes y que han configurado el área de estudio. El periodo se seleccionó para comprender las condiciones actuales del territorio, y no buscan realizar una reconstrucción histórica exhaustiva, ni tampoco evaluar impactos a largo plazo.

La delimitación temporal es adecuada al momento en que se desarrolla esta investigación y se apoya en información proveniente de fuentes primarias y secundarias, que incluyen trabajo de campo, entrevistas a actores locales, revisión documental y el análisis de iniciativas ecoturísticas existentes.

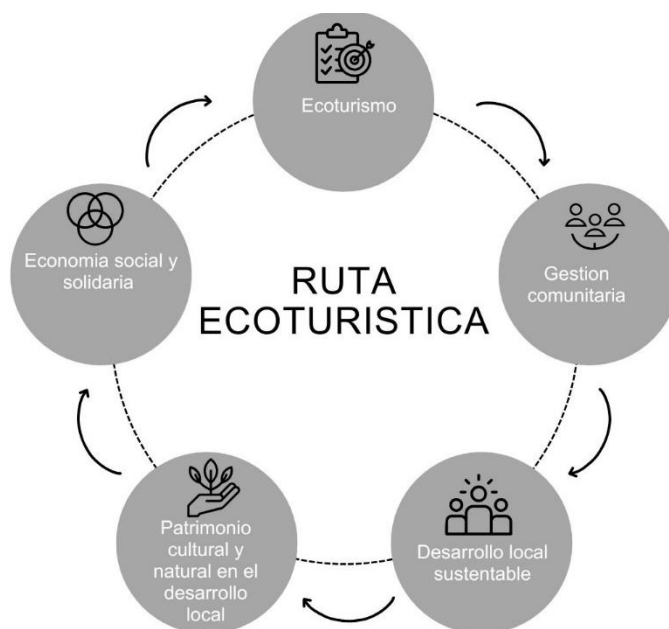
Delimitación conceptual

La investigación se delimita conceptualmente al análisis de una propuesta de desarrollo local sustentable que se basa en la gestión comunitaria del patrimonio cultural y natural (la

estrategia); mediante la creación de una ruta ecoturística de los municipios de Huauchinango, Juan Galindo y Tlaola (la ruta).

En el esquema se resaltan los principales conceptos que delimitan y fortalecen esta investigación:

Esquema 1. Alvarado, S. (2026). *Delimitación conceptual*



- **Ecoturismo:** Modalidad de turismo responsable orientada a la conservación del patrimonio natural y cultural, educación ambiental y generación de beneficios económicos para las comunidades locales. Para este estudio, ecoturismo se describe como una actividad de escala pequeña, y excluyendo enfoques de turismo masivo o de carácter exclusivamente comercial.
- **Ruta ecoturística:** Instrumento de planificación territorial, articula de manera organizada atractivos naturales, culturales y productivos como un recorrido estructurado, con criterios de sustentabilidad ambiental, inclusión social y viabilidad económica.
- **Desarrollo local sustentable:** Proceso integral y participativo para el fortalecimiento de las capacidades comunitarias, mejora de las condiciones de vida de la

población y el aprovechamiento responsable de recursos del territorio, considerando de manera equilibrada lo económico, social, ambiental y cultural.

- Economía social y solidaria: Conjunto de prácticas económicas basadas en la cooperación, la autogestión y la distribución equitativa de beneficios, se aplican la producción y comercialización de bienes y servicios locales relacionados al ecoturismo.
- Gestión comunitaria: Participación organizada de las comunidades locales en la toma de decisiones, planificación y gestión de la ruta ecoturística, de ámbito local y excluyendo enfoques de gobernanza de escala nacional o supranacional.
- Patrimonio cultural y natural: Conjunto de bienes materiales e inmateriales que expresan la identidad, la historia y relación de las comunidades con el entorno, considerados como recursos estratégicos en el desarrollo local y consolidación de la ruta.

Los conceptos definidos se articulan en la investigación como un marco analítico que orienta el diagnóstico territorial y la formulación de la propuesta. La ruta ecoturística se concibe como el instrumento territorial mediante el cual la estrategia de desarrollo local sustentable, basada en la economía solidaria y la gestión comunitaria, busca fortalecer la valorización del patrimonio cultural y natural del territorio.

Metodologías aplicadas al proceso de investigación

La presente investigación adopta un enfoque metodológico cualitativo con alcance descriptivo–analítico y propositivo, orientado a la generación de estrategias de economía solidaria y gestión comunitaria (la estrategia) para la creación de una ruta ecoturística sustentable en los municipios de Huauchinango, Juan Galindo y Tlaola (la ruta).

Enfoque de investigación

El enfoque cualitativo permite comprender las dinámicas sociales, culturales, productivas y ambientales del territorio desde la perspectiva de los actores locales, así como analizar los procesos de participación comunitaria y gestión del patrimonio. Este enfoque resulta pertinente debido a que el estudio no busca medir variables cuantitativas, sino interpretar

fenómenos sociales y territoriales vinculados al desarrollo local y al ecoturismo. Lo que mezcla el impacto local experimentado dentro de un análisis macro.

Tipo y diseño de investigación

La investigación se desarrolla bajo un diseño de estudio de caso, centrado en los municipios de Huauchinango, Juan Galindo y Tlaola, lo que posibilita un análisis profundo y contextualizado del territorio. Asimismo, se adopta un diseño no experimental, ya que no se manipulan variables, sino que se analizan las condiciones existentes y las prácticas sociales relacionadas con el ecoturismo y la economía solidaria.

Técnicas de recolección de información aplicadas

Para la obtención de información se emplean las siguientes técnicas:

- Revisión documental, que incluye el análisis de literatura académica, documentos institucionales, planes de desarrollo municipal, normatividad ambiental y turística, así como informes relacionados con ecoturismo, desarrollo local y economía solidaria.
- Entrevistas a actores clave, tales como autoridades municipales, productores cafetaleros, prestadores de servicios turísticos, líderes comunitarios y representantes de organizaciones locales.
- Observación de campo, orientada a identificar los recursos naturales, culturales y productivos del territorio, y las dinámicas comunitarias y las actividades turísticas existentes.
- Talleres participativos, con el propósito de identificar percepciones, necesidades y propuestas de la comunidad en relación con la creación de la ruta ecoturística.

Por medio de esta metodología:

- Se abordan los impactos culturales y naturales de los municipios que abarca la zona de estudio.

- Se realiza el acercamiento a actores sociales en el área de estudio para tener un diagnóstico inicial y de esta manera conocer las opiniones, testimonios y puntos de vista sobre la problemática que se pretende trabajar.

La aplicación de estas técnicas permitió construir un diagnóstico inicial del territorio y comprender las interacciones entre los actores sociales involucrados, así como los elementos culturales y ambientales relevantes para el desarrollo de la propuesta.

Adicionalmente, se identificaron los principales grupos sociales y actores institucionales vinculados al proceso de investigación, como resultado del trabajo de campo, las entrevistas a actores clave y la observación directa en el territorio. Esta identificación permitió reconocer los distintos niveles de participación e incidencia de los actores involucrados, información que sirvió como base para el análisis posterior y la formulación de la propuesta de la ruta ecoturística.

Actores sociales involucrados en la propuesta

En el núcleo del proceso se ubican las comunidades locales y los grupos productivos vinculados a la producción de café y plantas ornamentales, quienes constituyen los actores centrales debido a su conocimiento del territorio, su arraigo social y su papel directo en las actividades económicas y culturales que sustentan la propuesta.

En un segundo nivel se identifican actores con un rol complementario y articulador, entre los que se encuentran productores que aún no cuentan con marca propia, jóvenes interesados en integrarse a iniciativas productivas y prestadores de servicios turísticos locales. Estos actores representan un potencial estratégico para la diversificación de actividades, la innovación social y el fortalecimiento de la oferta ecoturística desde una perspectiva comunitaria.

Finalmente, se reconocen actores institucionales de apoyo, conformados por autoridades municipales y dependencias gubernamentales relacionadas con el desarrollo rural, el trabajo y el turismo, cuya participación se vincula principalmente a funciones de acompañamiento, gestión, capacitación y posible acceso a programas de apoyo.

La interacción entre estos distintos actores configura una estructura de gobernanza local que resulta fundamental para la viabilidad de la ruta ecoturística y para la implementación de la estrategia de desarrollo comunitario bajo principios de economía solidaria y sustentabilidad.

Análisis de información

La información recabada se analizó mediante análisis de contenido, lo que permitió la categorización e interpretación de los datos a partir de los factores económico, social, ambiental y cultural definidos en los objetivos específicos. Este proceso facilitó la identificación de patrones, relaciones y problemáticas relevantes para la formulación de estrategias de economía solidaria y gestión comunitaria.

Metodología para la propuesta de la ruta ecoturística

Con base en los resultados del análisis, se desarrolló una metodología orientada a la construcción de la ruta, la cual comprendió:

- la identificación y clasificación de los recursos turísticos del territorio,
- el análisis de los actores locales y las formas de organización comunitaria,
- la definición de criterios de sustentabilidad ambiental, social y económica,
- y la formulación de estrategias para la creación de la ruta ecoturística.

La metodología permitió integrar elementos identificados en el proceso de investigación y plantear una propuesta viable, contextualizada y alineada a los principios del desarrollo local sustentable.

CAPÍTULO I

CONCEPTUALIZACIÓN DEL

CASO DE ESTUDIO

1.1 Desarrollo local y desarrollo sustentable

Desarrollo local, entendido como un proceso integral orientado a mejorar las condiciones económicas, sociales, culturales y ambientales de una comunidad, desde el aprovechamiento de sus propios recursos, capacidades y potencialidades. El enfoque reconoce la importancia del territorio como el espacio en que interactúan actores sociales, instituciones y dinámicas productivas, que promueven la participación de la población en la toma de decisiones relacionadas con su propio desarrollo (UNESCO, 2017).

Con este enfoque, el desarrollo local no se limita al crecimiento económico, sino que incorpora aspectos sociales y ambientales, buscando generar bienestar, cohesión social y fortalecimiento del capital humano y social. También hace énfasis en gobernanza territorial, articulación entre actores públicos y privados, y la construcción de estrategias adaptadas a las características particulares de las localidades.

Por otro lado, desarrollo sustentable es aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus necesidades, integrando de manera equilibrada los aspectos económico, social y ambiental (UNESCO, 2015). Esto plantea la necesidad de planificar el desarrollo con una visión de largo plazo, considerar los impactos de las decisiones actuales sobre el entorno y la sociedad.

La relación entre desarrollo local y desarrollo sustentable es estrecha, ambos enfoques comparten la necesidad de gestionar recursos de manera responsable y de fomentar procesos de desarrollo viables en el tiempo. En el ámbito local, la sustentabilidad es muy relevante, ya que las decisiones territoriales tienen efectos directos en la calidad de vida de la población y el entorno ambiental inmediato.

1.2 Economía social y solidaria como estrategia de desarrollo territorial

La economía social y solidaria es un conjunto de prácticas económicas orientadas a satisfacer necesidades colectivas, priorizando el bienestar social, la cooperación y la

equidad por encima de la maximización del lucro. Esto agrupa diversas formas organizativas, como cooperativas, asociaciones, colectivos comunitarios y empresas sociales, que operan bajo principios de solidaridad, participación democrática y responsabilidad social (Coraggio, 2011; Razeto, 1993).

La economía social y solidaria plantea una alternativa en los modelos económicos tradicionales, ya que propone formas de organización productiva centradas en las personas y en el territorio. Razeto (1993) señala que este tipo de economía se basa en relaciones de cooperación y reciprocidad, y el aspecto social adquiere un papel central en la actividad económica.

En el desarrollo territorial, la economía social y solidaria representa una estrategia para fortalecer las economías locales, al promover el aprovechamiento de recursos endógenos, generación de empleo digno y la redistribución más equitativa de beneficios económicos en la comunidad. De acuerdo con Coraggio (2011), este enfoque busca subordinar la lógica del mercado a objetivos sociales y territoriales, contribuyendo a la inclusión social y al fortalecimiento del tejido comunitario.

Igualmente, la economía social y solidaria impulsa los procesos de organización comunitaria y fortalecimiento de capital social, elementos fundamentales del desarrollo local sustentable. Maldonado (2016) destaca que estas prácticas favorecen la participación social y la construcción de capacidades locales, lo que incide positivamente en la gobernanza territorial y en la sostenibilidad de iniciativas de desarrollo.

En la perspectiva ambiental, muchas iniciativas vinculadas a la economía social y solidaria incorporan prácticas orientadas en el uso responsable de recursos naturales, producción local y consumo consciente, contribuyendo a la sostenibilidad del territorio y la resiliencia de las comunidades frente a problemáticas económicas, sociales y ambientales.

1.3 Gestión comunitaria y participación social

Gestión comunitaria y participación social son elementos fundamentales del desarrollo local, ya que permiten a la población involucrarse de manera directa en la identificación de problemáticas, toma de decisiones y la implementación de acciones orientadas a mejorar las condiciones de vida en su territorio. Esto favorece la apropiación social de proyectos y fortalece el sentido de pertenencia en la comunidad.

Participación social implica la intervención de distintos actores locales en asuntos que afectan su entorno, promoviendo mecanismos de organización colectiva y de diálogo en la comunidad, las instituciones y otros actores involucrados. Por medio de la participación, se fortalece el capital social y se generan condiciones para una gestión más transparente y corresponsable del desarrollo (Maldonado, 2016).

La gestión comunitaria son las capacidades organizativas y operativas de la comunidad para planear, ejecutar y evaluar acciones de desarrollo, utilizando de manera eficiente los recursos disponibles. Esta gestión reconoce el conocimiento local como un recurso clave en la articulación de esfuerzos entre actores comunitarios y externos, como organismos públicos y organizaciones civiles.

La articulación entre gestión comunitaria y participación social impulsa la construcción de procesos de gobernanza local incluyentes, y donde la toma de decisiones se realiza de manera colectiva y visión de largo plazo. Ambos elementos resultan indispensables para impulsar estrategias de desarrollo territorial sustentable, al fortalecer la autonomía local y su capacidad de respuesta frente a desafíos sociales, económicos y ambientales.

1.4 Ecoturismo y rutas ecoturísticas

El marco institucional y las políticas públicas son fundamentales en procesos de desarrollo territorial, al establecer las condiciones normativas, organizativas y operativas que orientan

las acciones de los actores involucrados. Por medio de las instituciones públicas se definen lineamientos, programas y estrategias para atender necesidades sociales, económicas y ambientales de los territorios.

Las políticas públicas orientadas al desarrollo territorial deben considerar el contexto local, promover enfoques integrales articulando el crecimiento económico, inclusión social y sustentabilidad ambiental. Por ello, la coordinación entre los distintos niveles de gobierno y la vinculación con actores sociales y comunitarios resultan esenciales permitiendo intervenciones más efectivas y coherentes (UNESCO, 2017).

El marco institucional puede facilitar o limitar la participación social y la gestión comunitaria, dependiendo de que mecanismos de inclusión, transparencia y corresponsabilidad se promuevan. Maldonado (2016) señala que las políticas públicas con enfoque territorial fortalecen los procesos de desarrollo local cuando reconocen el papel activo de la comunidad y fomentan espacios de participación en la toma de decisiones.

En el desarrollo territorial sustentable, las instituciones públicas tienen que impulsar políticas que promuevan un uso responsable de los recursos, fortalezcan las economías locales y reduzcan las desigualdades sociales. La articulación entre políticas públicas, gestión comunitaria y participación social ayuda a consolidar procesos de desarrollo equilibrados, sostenibles y acordes con las necesidades del territorio.

Así el marco institucional y las políticas públicas forman un componente clave en la implementación de las estrategias de desarrollo territorial, proporcionan el soporte necesario para la acción colectiva y la continuidad de procesos de desarrollo a largo plazo.

1.5 Patrimonio cultural y natural en el desarrollo local

El patrimonio cultural y natural constituye un elemento fundamental del desarrollo local, al representar un conjunto de recursos materiales e inmateriales que forman parte de la identidad y la memoria colectiva de las comunidades. Estos recursos incluyen tradiciones,

conocimientos, expresiones culturales, y elementos del entorno natural que han sido valorados y conservados.

En el desarrollo local, el patrimonio cultural y natural contribuyen al fortalecimiento del sentido de pertenencia y cohesión social, al tiempo que se convierte en un factor de generación de actividades económicas vinculadas al territorio. Su reconocimiento y valorización impulsan iniciativas locales que aprovechan de manera responsable los recursos culturales y naturales, y promueven beneficios sociales y económicos para la comunidad (UNESCO, 2015).

El patrimonio natural desempeña un papel relevante dentro del desarrollo sustentable, su conservación está directamente relacionada con equilibrio ambiental y calidad de vida de la población. La gestión adecuada de los recursos naturales contribuye a la preservación de ecosistemas y la reducción de impactos negativos derivados de actividades productivas no planificadas, lo cual resulta especialmente importante en el ámbito local.

Por su parte, el patrimonio cultural, tanto tangible como intangible, puede ser un elemento estratégico para el desarrollo territorial al fortalecer la identidad local y favorecer procesos de desarrollo basados en las características propias del territorio. La UNESCO (2017) señala que la integración del patrimonio cultural en las estrategias de desarrollo local permite generar modelos más sostenibles, al vincular la conservación cultural con el bienestar social y económico.

En este sentido, incorporar el patrimonio cultural y natural dentro de estrategias de desarrollo local contribuye al enfoque integral del territorio, y se articulan la identidad, la conservación y aprovechamiento responsable de recursos, fortaleciendo las bases de un desarrollo local sustentable.

1.6 Articulación conceptual: cultura, desarrollo y democracia

La relación cultura, desarrollo y democracia constituye el eje fundamental para comprender procesos de transformación social de ámbito local. Estos se encuentran estrechamente ligados, ya que el desarrollo no puede entenderse únicamente desde una dimensión económica, sino como proceso que involucra valores culturales, formas de organización social y mecanismos de participación democrática.

La cultura, el conjunto de prácticas, saberes, expresiones y valores compartidos por una comunidad, impacta de manera directa en la forma en que los actores locales se organizan, participan y toman decisiones respecto a su desarrollo. La cultura no solo conforma la identidad territorial, también orienta dinámicas de participación social y procesos de gestión comunitaria vinculados al desarrollo local (UNESCO, 2017).

El desarrollo local con enfoque sustentable requiere prácticas democráticas que permitan la inclusión de diversos actores en la toma de decisiones, reconocer la pluralidad de intereses y perspectivas presentes del territorio. La participación social y gestión comunitaria se constituyen en mecanismos que fortalecen la democracia a nivel local, fomentando la corresponsabilidad, diálogo y construcción colectiva de soluciones.

La articulación entre cultura, desarrollo y democracia permite analizar procesos territoriales con una perspectiva integral, en que se reconoce el papel activo de la comunidad como sujeto del desarrollo. Esto resalta la importancia de generar condiciones institucionales y sociales que favorezcan la participación informada y organizada de la población, contribuyendo en la consolidación de procesos de desarrollo inclusivos y sostenibles (Maldonado, 2016).

La integración de estos conceptos es un marco analítico para la interpretación del caso de estudio, permite comprender cómo las dinámicas culturales y mecanismos democráticos influyen las estrategias de desarrollo local y la construcción de procesos colectivos orientados al bienestar social.

1.7 Conclusión de capítulo I

La conceptualización presentada contiene fundamentos analíticos para sustento de la investigación en la creación de una ruta ecoturística sustentable en los municipios de Huauchinango, Juan Galindo y Tlaola (la ruta). La integración de los enfoques de desarrollo local, economía social y solidaria, gestión comunitaria, participación social, patrimonio cultural y natural, y su vinculación con la democracia, permite comprender el fenómeno de estudio desde una perspectiva integral.

El marco conceptual orienta el análisis del territorio y actores involucrados, al considerar los aspectos económicos, sociales, culturales, ambientales e institucionales que inciden en los procesos de desarrollo local. Igualmente, proporciona elementos teóricos necesarios en la interpretación de dinámicas observadas y sustenta la formulación de estrategias propuestas en los capítulos posteriores.



CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO TERRITORIAL

El diagnóstico territorial es una herramienta clave en la comprensión integral de las condiciones ambientales, socioeconómicas, culturales e institucionales del área de estudio. Su análisis permite identificar problemáticas y potencialidades en los procesos de desarrollo local y viabilidad de propuestas de turismo sustentable.

2.1 Caracterización de la zona de estudio

El área de estudio comprende los municipios de Huauchinango, Juan Galindo y Tlaola, localizados en la Sierra Norte del estado de Puebla. Esta región se caracteriza por una compleja diversidad ambiental, cultural y socioeconómica, relacionada a su ubicación geográfica, su topografía montañosa y la alta biodiversidad. Cuenta con una fuerte presencia de comunidades rurales con arraigadas prácticas productivas tradicionales, especialmente en la agricultura cafetalera.

La Sierra Norte de Puebla ha sido históricamente una región de importantes rezagos sociales y económicos, pero también con alto potencial de desarrollo local sustentable, debido a la riqueza de recursos naturales, paisajes, patrimonio cultural y formas de organización comunitaria. Aquí el ecoturismo surge como alternativa estratégica para diversificar la economía local y fortalecer procesos de desarrollo territorial.

2.2 Caracterización ambiental

En lo ambiental, esta región cuenta con una elevada biodiversidad, asociada a ecosistemas de bosque mesófilo de montaña, selva alta y media y áreas agrícolas tradicionales. Estos ecosistemas desempeñan un papel fundamental en la regulación hídrica, conservación del suelo y provisión de servicios ambientales.

El municipio de Tlaola destaca por su vocación cafetalera, desarrollada principalmente bajo sistemas de café de sombra, los cuales contribuyen a la conservación de la biodiversidad y al mantenimiento de los paisajes rurales. No obstante, estos sistemas enfrentan presiones derivadas del cambio de uso de suelo, la variabilidad climática y la disminución de la rentabilidad del café.

Por su parte, la localidad de Nuevo Necaxa perteneciente al municipio de Juan Galindo y la localidad de Tenango de las Flores perteneciente a Huauchinango, cuentan con importantes atractivos naturales, como cuerpos de agua, paisajes montañosos y áreas boscosas, que han sido aprovechados parcialmente para actividades recreativas y turísticas, así como la producción y comercialización de plantas de todo tipo en Tenango de las Flores. Sin embargo, la falta de planificación territorial integral y de estrategias de conservación limita el aprovechamiento sustentable de estos recursos.

2.3 Características socioeconómicas de la zona

La economía local de los municipios analizados se sustenta principalmente en actividades primarias, como la agricultura, destacando el cultivo del café, así como en el comercio local y, en menor medida, en los servicios turísticos. La dependencia de actividades agrícolas de bajo valor agregado ha generado condiciones de vulnerabilidad económica, particularmente en las comunidades rurales.

La migración, tanto interna como internacional, constituye una estrategia recurrente de sobrevivencia económica, lo que ha impactado en la estructura social y en la disponibilidad de mano de obra local. De acuerdo con el Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Puebla (CEIGEP) con base a los municipios que abarcan el área de estudio, Huauchinango es el municipio con mayor migración. A pesar de ello, persisten formas de organización comunitaria, redes de cooperación y prácticas de economía solidaria que representan un capital social significativo para el desarrollo local.

El ámbito turístico, las actividades existentes en Nuevo Necaxa y Tenango de las Flores se desarrollan de manera fragmentada, sin articulación clara con comunidades cafetaleras de Tlaola, y sin una estrategia regional de turismo sustentable. Esto limita la generación de beneficios económicos equitativos y la consolidación de una oferta turística integral.

2.4 Caracterización sociocultural y patrimonio territorial

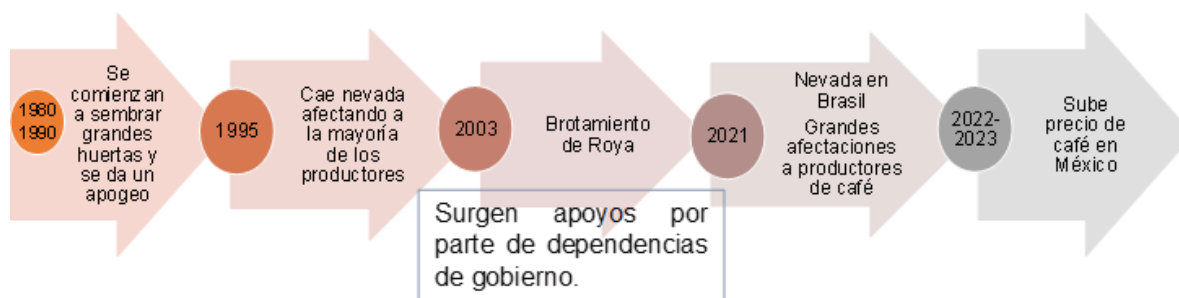
El área de estudio cuenta con un importante patrimonio cultural material e inmaterial, expresado en tradiciones, festividades, saberes agrícolas y prácticas comunitarias. Estos elementos forman una base fundamental de identidad local y reflejan la relación entre la población y su territorio. En particular, la cultura cafetalera del municipio de Tlaola es un componente identitario relevante, vinculado a conocimientos tradicionales del manejo del cultivo, recolección y procesamiento del café, transmitidos de generación en generación.

Las localidades de Nuevo Necaxa y Tenango de las Flores presentan un patrimonio sociocultural asociado con procesos históricos de desarrollo regional, como la hidroeléctrica, arquitectura industrial, producción y comercialización de plantas de ornato, y a dinámicas de poblamiento que configuran prácticas sociales y económicas propias. Estos elementos representan un valor cultural susceptible de integrarse en propuestas de turismo cultural y ecoturístico con enfoque territorial.

No obstante, se observa una limitada valorización del patrimonio cultural como recurso para el desarrollo local, así como una escasa articulación entre cultura, turismo y economía solidaria. La ausencia de estrategias de salvaguarda, difusión y apropiación comunitaria del patrimonio incrementa el riesgo de pérdida de saberes, prácticas tradicionales y elementos identitarios, lo que limita su aprovechamiento sustentable como parte de iniciativas de desarrollo territorial.

Con el propósito de contextualizar la evolución histórica de las principales actividades productivas de la región, se presenta un esquema que sintetiza los acontecimientos más relevantes relacionados con la producción de café y la producción de plantas de ornato, los cuales han tenido un impacto significativo en la dinámica sociocultural y económica del territorio.

Esquema 2. *Alvarado, S. (2023). Antecedentes históricos de la producción cafetalera y de plantas de ornato en la zona de estudio*



2.5 Costumbres, tradiciones y principales actividades económicas.

Las costumbres y tradiciones del área de estudio constituyen un componente fundamental del patrimonio cultural inmaterial y desempeñan un papel clave en la configuración de la identidad local. En los municipios de Huauchinango, Juan Galindo y Tlaola, estas expresiones culturales se manifiestan en prácticas agrícolas tradicionales, festividades religiosas, formas de organización comunitaria y saberes transmitidos de generación en generación.

2.5.1 Vestimenta tradicional

Entre los múltiples pueblos indígenas de la región, se encuentra el de Tlatlapanala, de origen náhuatl, y cuya vestimenta tradicional característica por ser variada y colorida, con ligeras diferencias de acuerdo a la comunidad y la ocasión. Estas expresiones de vestimenta consisten en:

Vestimenta femenina:

- Blusas bordadas: Ropa superior con diseños elaborados y bordados con hilo.
- Enredos (faldas): Prenda de tela que se enrolla alrededor de la cintura.
- Fajas de telar de cintura: Tejidas a mano con diseños y colores específicos de cada comunidad.
- Quexquémetl: Prenda tradicional tejida en telar de cintura con diseños variados.

Figura 1. Alvarado, S. (2023). Vestimenta femenina.



Vestimenta masculina:

- Camisa y calzón de manta:

Prenda básica de tela tejida a mano.

- Huaraches: Zapatos de cuero o fibras vegetales.

- Sombrero de palma:

Accesorio común en muchas comunidades.

Figura 2. Alvarado, S. (2023).
Vestimenta masculina



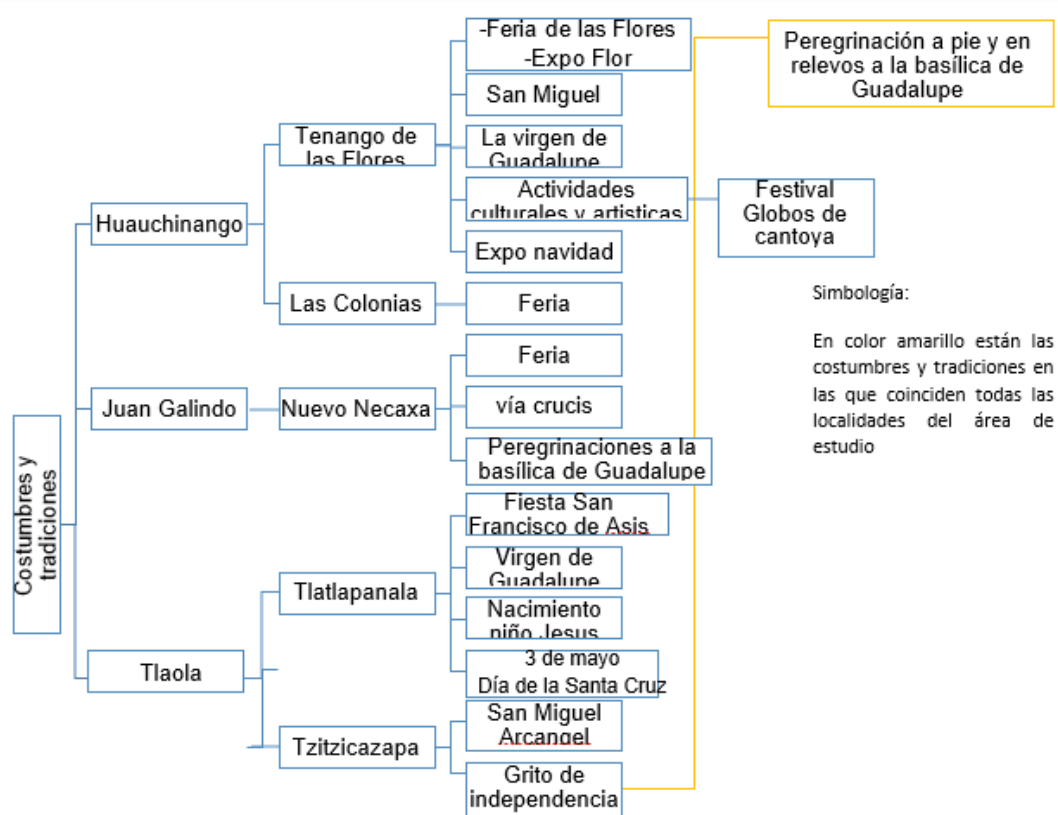
2.5.2 Costumbres y tradiciones

La incorporación de las costumbres y tradiciones al diagnóstico territorial permite identificar oportunidades para el desarrollo de experiencias de turismo cultural y ecoturístico, basadas en la participación comunitaria y el respeto a los valores locales. En este sentido, su valorización y salvaguarda resultan fundamentales para garantizar la sostenibilidad social y cultural de la ruta ecoturística propuesta.

Estas expresiones culturales constituyen un recurso territorial que, adecuadamente gestionado, puede contribuir a la diversificación económica y al fortalecimiento de la identidad local, al tiempo que promueven procesos de apropiación comunitaria y cohesión social.

En el siguiente esquema se presentan las principales costumbres y tradiciones existentes en las localidades que conforman la zona de estudio, las cuales, además de su valor cultural, representan actividades que inciden en la dinámica económica local.

Esquema 3. Alvarado S, (2023). *Costumbres y tradiciones*



A continuación, se presentan algunas de las costumbres y tradiciones representativas de las localidades que conforman la zona de estudio.

Fiesta Patronal San Francisco de Asís (Tlatlapanala)

Cada 4 de octubre se realiza la fiesta patronal dedicada a San Francisco de Asís, santo reconocido por su vínculo con los seres humanos, la naturaleza y los animales. En esta celebración se evidencia la diversidad y riqueza de las tradiciones locales, las cuales, a lo largo del tiempo, han contribuido a la construcción de la identidad comunitaria, la solidaridad y la cohesión social frente a diversas problemáticas que enfrenta la población.

Figura 3. Alvarado, S. (2023). *Tradición.*



Día de muertos.

Una de las características distintivas de la zona de estudio durante la festividad del Día de Muertos es la elaboración de arcos decorativos con flores de cempasúchil. Asimismo, un alimento típico asociado a esta celebración son los tamales de alverjón, los cuales se preparan para acompañar el mole. Estos tamales se elaboran con masa de maíz y masa de alverjón, y se envuelven en una hoja conocida como tecuanacastle, de forma redonda y tamaño aproximado al de la palma de la mano, la cual se obtiene en riachuelos o pequeñas lagunas de la región.

Figura 4. Alvarado, S. (2023). *Ofrenda día de muertos.*



Baños en temazcal

Una de las costumbres sobresalientes y poco visibles en la zona de estudio es el baño en temazcal que se realiza a mujeres que recientemente han dado a luz. De acuerdo con la tradición, esta práctica tiene como finalidad la purificación del cuerpo y del espíritu, así como el apoyo en la disminución de dolores e inflamación del vientre de la madre. Asimismo, se considera que el temazcal contribuye a mantener el calor corporal y a fortalecer las defensas tanto del recién nacido como de la mujer en el periodo posterior al parto.

Los temazcales de la región presentan, de manera general, una altura aproximada de 1.20 metros y un ancho cercano a los dos metros, y pueden construirse con distintos materiales, como nailo, block, ladrillo o lámina. Para la realización de estos baños es necesario el acompañamiento de una persona conocedora de la medicina tradicional a base de hierbas y/o de una partera, ya que, de acuerdo con las creencias locales, en el proceso intervienen también elementos espirituales, como las denominadas parteras espirituales del bebé.

Día de la santa Cruz

En diversas regiones del país, esta celebración se realiza el 3 de mayo y se asocia comúnmente con el Día del Albañil. Sin embargo, en la zona de estudio, además de esta relación, la festividad adquiere un significado particular, ya que en esta fecha se acostumbra a visitar y adornar los manantiales o yacimientos de agua que abastecen de agua potable a las comunidades, así como realizar ofrendas en las áreas de siembra.

Durante estas visitas, es común llevar una cruz, veladoras, cuetes, tamales y refrescos, y convivir de manera comunitaria alrededor de los cuerpos de agua, reforzando los vínculos sociales y el respeto hacia los recursos naturales.

2.5.3 Actividades económicas

Las actividades económicas de la zona de estudio se distribuyen de manera diferenciada entre las localidades, en función de sus características productivas y territoriales; en la siguiente tabla se presentan las principales actividades desarrolladas en cada una de ellas.

Tabla 1. *Alvarado, S. (2023). Actividades económicas.*

LOCALIDAD	ACTIVIDADES ECONÓMICAS
Nuevo Necaxa	Comercio informal
	Generación de energía hidroeléctrica
Tenango de las Flores	Comercio informal
	Cultivo y comercialización de plantas y árboles
	Turismo
Colonias de Hidalgo	Comercio informal
	Cultivo de plantas y árboles
Tlatlapanala	Producción de café
	Cultivo de plantas y árboles
	Producción de árboles de Navidad
	Agricultura
	Comercio informal
	Trabajo fuera de la localidad
Tzitzicazapa	Producción de café
	Cultivo de plantas
	Comercio informal
	Trabajo fuera de la localidad

2.6 Estructura de organización social

En el territorio participan diversos actores locales, entre los que se encuentran productores cafetaleros, productores de plantas, autoridades municipales, prestadores de servicios turísticos, organizaciones comunitarias y grupos informales de cooperación. Sin embargo, la coordinación entre estos actores es limitada, lo que dificulta la implementación de proyectos de alcance regional.

La participación comunitaria se manifiesta de manera desigual, dependiendo del municipio y de la localidad. Mientras que en algunas comunidades existen experiencias previas de organización colectiva, en otras predomina una participación incipiente o fragmentada, influida por factores como la migración, la desconfianza institucional y la falta de capacitación.

Este contexto evidencia la necesidad de fortalecer los procesos de gestión comunitaria y gobernanza local como condición indispensable para el diseño e implementación de una ruta ecoturística sustentable basada en principios de economía solidaria.

2.7 Vinculación del diagnóstico con la propuesta de investigación

El diagnóstico territorial evidencia que la creación de una ruta ecoturística sustentable representa una oportunidad estratégica para articular los recursos naturales, culturales y productivos del territorio, promoviendo el desarrollo local a través de la economía solidaria y la gestión comunitaria.

La integración de la zona cafetalera de Tlaola con las actividades turísticas de Nuevo Necaxa y Tenango de las Flores permitiría diversificar la oferta turística, fortalecer los circuitos económicos locales y generar beneficios sociales y ambientales de manera equitativa. En este sentido, el diagnóstico sustenta la pertinencia de la investigación y orienta la formulación de la propuesta que se desarrolla en los capítulos posteriores.

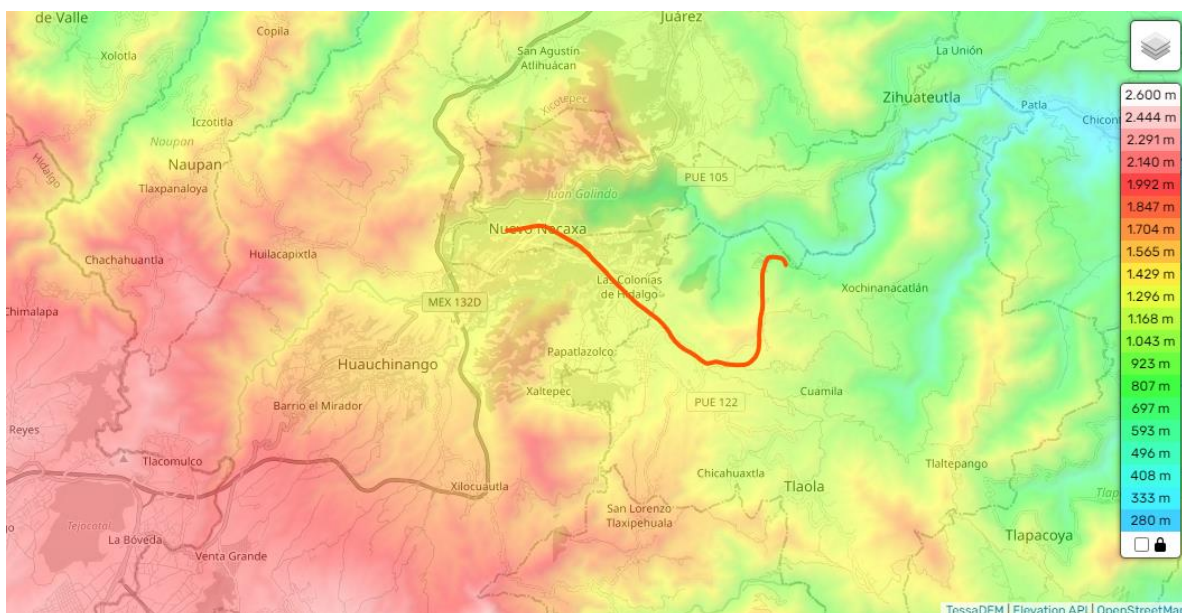
2.8 Caracterización ecológica de la zona de estudio

El aspecto ecológico–territorial del área de estudio se caracteriza por la estrecha relación entre los sistemas naturales y las actividades humanas, lo que ha configurado un paisaje de alto valor ambiental y productivo. Los municipios de Huauchinango, Juan Galindo y Tlaola localizados en la Sierra Norte de Puebla, región conocida por su compleja topografía, alta biodiversidad y la presencia de ecosistemas estratégicos, como el bosque mesófilo de montaña, que condicionan el uso del suelo y sus dinámicas productivas del territorio.

En el municipio de Tlaola, la cafecultura de sombra ha contribuido históricamente a la conservación de la cobertura vegetal y a la provisión de servicios ecosistémicos, tales como la regulación hídrica, la conservación del suelo y la protección de la biodiversidad. No obstante, estos sistemas enfrentan presiones derivadas del cambio de uso de suelo, la variabilidad climática y la disminución de la rentabilidad agrícola, lo que incrementa el riesgo de degradación ambiental.

Por su parte, las localidades de Nuevo Necaxa y Tenango de las Flores presentan un territorio con potencial ecoturístico asociado a cuerpos de agua, paisajes montañosos y áreas forestales, los cuales han sido aprovechados de manera incipiente para actividades recreativas. Sin embargo, la ausencia de una planificación territorial integral ha generado un uso fragmentado del espacio, limitando la conservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Mapa 2. Alvarado, S. (2023). Curvas de nivel. Datos tomados del mapa topográfico digital



Con base en el mapa topográfico se observa que la zona de estudio presenta una altitud aproximada entre los 1,200 y 1,600 metros sobre el nivel del mar, condición que influye en la diversidad climática de la región y favorece el desarrollo de la actividad cafetalera.

Desde una perspectiva ecológico-territorial, la creación de una ruta ecoturística sustentable requiere identificar zonas de alta fragilidad ambiental, áreas con vocación turística y corredores ecológicos, a fin de orientar el uso del territorio bajo criterios de sostenibilidad. La incorporación de este enfoque permite articular la conservación ambiental con el desarrollo local, promoviendo un modelo de turismo responsable que contribuya a la protección del patrimonio natural y al bienestar de las comunidades locales.

2.9 Platillos típicos de la zona de estudio

La gastronomía de la zona de estudio forma parte del patrimonio cultural local; en la siguiente tabla se presentan algunos de los platillos tradicionales, así como la temporada y las localidades donde se consumen.

Tabla 2. *Alvarado, S. (2023). gastronomía.*

Nombre del platillo	Descripción	Temporada	Lugar o comunidad
Pollo en hongo	Caldo de pollo acompañado con verduras y aderezado con epazote.	Todo el año	Huauchinango, Juan Galindo y Tlaola
Mole serrano	Platillo elaborado con chile ancho y especias, acompañado de arroz y tamales de alverjón preparados con masa de maíz y alverjón molido, envueltos en hoja de tecuanacastle.	Todo el año	Huauchinango, Juan Galindo y Tlaola
Pan de cocol	Pan tradicional elaborado con panela, canela y ajonjolí, con un toque característico de la región.	Todo el año	Huauchinango, Juan Galindo y Tlaola
Pollo en chiltepín	Pollo preparado con salsa picante de chiltepín y cacahuete.	Todo el año	Huauchinango, Juan Galindo y Nuevo Necaxa
Chile macho con huevo	Huevo revuelto con chile serrano molido macho.	Todo el año	Huauchinango, Juan Galindo y Tlaola
Carne de cerdo con quelites o verdolagas en salsa verde	Costillas de cerdo cocidas y fritas en salsa de tomate verde y chile serrano, acompañadas de quelites o verdolagas.	Todo el año	Huauchinango, Juan Galindo y Tlaola
Pipián rojo con frijol gordo (yepatlxtle)	Salsa elaborada con pepitas de calabaza, tomate verde y chile serrano, acompañada con frijol gordo o yepatlxtle.	Julio a diciembre	Huauchinango, Juan Galindo y Tlaola

Enchiladas con cecina	Tortillas fritas rellenas de carne de res, cubiertas con salsa verde, queso y acompañadas con cecina.	Todo el año	Huauchinango y Juan Galindo
Tlacoyos de alverjón, frijol o papa	Tlacoyos rellenos de alverjón, frijol o papa, cubiertos con salsa verde, queso y cilantro picado.	Todo el año	Todo el municipio
Tamales envueltos en hoja de papatla	Tamales rellenos de salsa verde o roja y carne, envueltos en hoja de papatla; la masa se prepara únicamente con agua y sal.	Todo el año	Huauchinango, Juan Galindo y Tlaola
Tamales llenones o de puño	Tamales de gran tamaño rellenos con salsa verde o roja y carne.	Todo el año	Tenango de las Flores y Tlaola
Tamal de mojarra asada o trucha empapelada	Mojarra o trucha rellena con jitomate, cebolla, chile serrano y epazote, envuelta en hoja de totemoxtle y asada en brasas.	Todo el año	Tenango de las Flores

2.10 Problemáticas y potencialidades del territorio

El diagnóstico territorial permitió identificar diversas problemáticas que inciden en el desarrollo local y en el aprovechamiento sustentable de los recursos del territorio. Entre las principales problemáticas se identifican las siguientes:

Problemáticas

- Dependencia de actividades económicas primarias de bajo valor agregado.
- Falta de articulación entre los municipios y las iniciativas turísticas existentes.
- Insuficiente planificación territorial y ambiental.
- Limitada participación comunitaria en la gestión de proyectos turísticos.
- Riesgo de degradación ambiental y pérdida del patrimonio cultural.

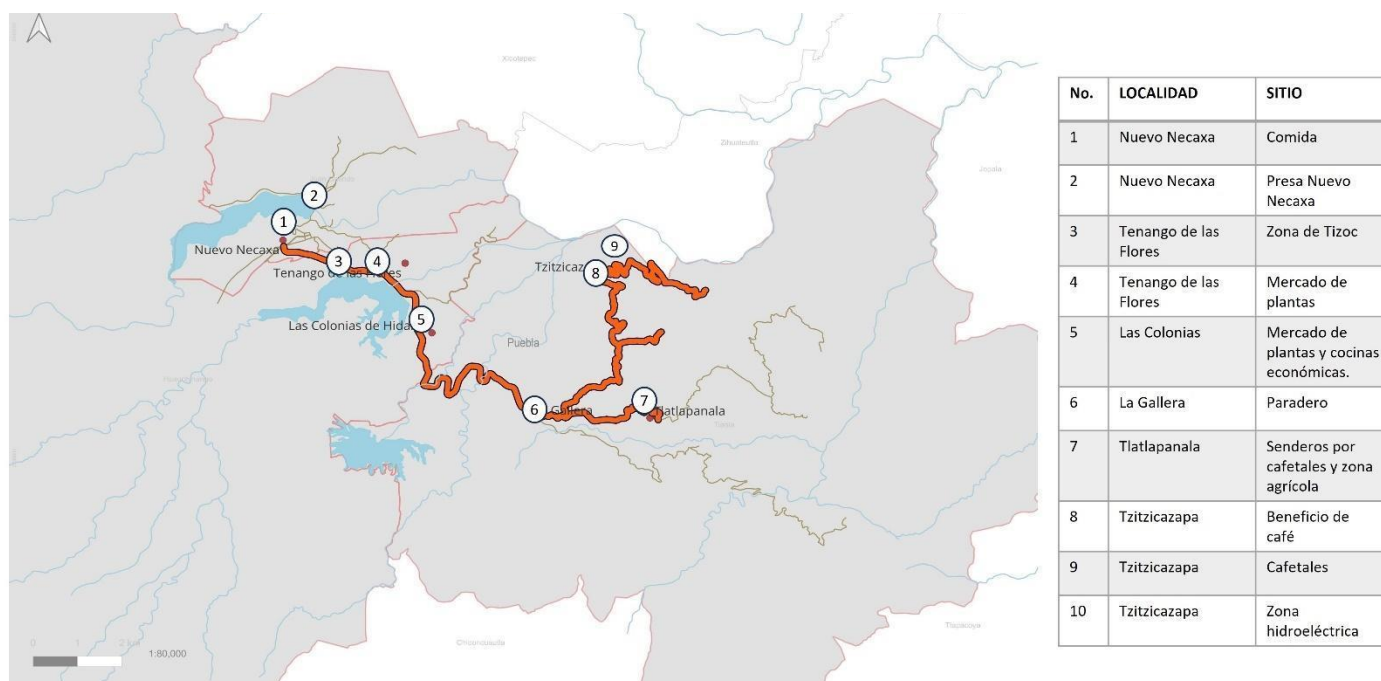
No obstante, el territorio también presenta potencialidades relevantes que pueden ser aprovechadas como base para el desarrollo de iniciativas de turismo sustentable y comunitario, entre las que destacan:

Potencialidades

- Alta biodiversidad y paisajes naturales con valor ecoturístico.
- Presencia de una cultura cafetalera con fuerte arraigo territorial.
- Existencia de capital social y prácticas de cooperación comunitaria.
- Atractivos naturales y culturales reconocidos en Nuevo Necaxa y Tenango de las Flores.
- Interés creciente por alternativas de turismo sustentable y comunitario.

2.11 Sitios de interés 2025

Mapa 3. Alvarado, S. (2023). *Sitios de interés.*



En la siguiente tabla se muestran los sitios y las actividades que se pueden desempeñar en cada uno de ellos:

Tabla 3. *Alvarado, S. (2023). Sitios de interés.*

Localidad	Sitio	Actividades	Tiempo estimado
Nuevo Necaxa	Presa de Necaxa	Observación del paisaje y apreciación del entorno natural.	1 h
Nuevo Necaxa	Comida típica de la región	Consumo de platillos tradicionales en establecimientos locales.	1 h
Tenango de las Flores	Presa de Tenango	Recorrido en lancha con explicación de acontecimientos históricos del lugar.	2 h
Tenango de las Flores	Mercado de plantas	Recorrido por el mercado y viveros locales; observación y compra de plantas.	1 h 30 min
Tenango de las Flores	Casa del Tizoc	Observación del paisaje y toma de fotografías del sitio emblemático.	30 min
Las Colonias	Cocinas económicas	Consumo de alimentos tradicionales de la región.	1 h
Tzitzicazapa	Cafetales Don Joel	Recorrido por cafetales y explicación del proceso de recolección del café.	1 h 30 min
Tlatlapanala	Vereda Huixtla–Tlatlapanala	Caminata y observación del paisaje rural.	1 h

A continuación, se muestran las imágenes de los sitios de interés:

Figura 5. *Alvarado, S. (2023). Presa de Necaxa*



Figura 6. *Alvarado, S. (2023). Presa de Tenango de las Flores*



Figura 7. Alvarado, S. (2023). Senderos y arboles de navidad.



Figura 8. Alvarado, S. (2023). Casa de Tizoc.



Figura 9. Alvarado, S. (2023). Paseo en lancha.



Figura 10. Alvarado, S. (2023). Planta hidroeléctrica.



Figura 11. Alvarado, S. (2023). Cafetales.



Figura 12. Alvarado, S. (2023). Proceso de tostado.



Figura 13. Alvarado, S. (2023). Senderismo.



Figura 14. Alvarado, S. (2023). Paisajes.



2.12 Análisis FODA

Con base en el diagnóstico territorial realizado, se identificaron los principales factores internos y externos que inciden en el desarrollo de una ruta ecoturística sustentable en la zona de estudio, los cuales se presentan a continuación mediante el análisis FODA.

Fortalezas:

- Riqueza hídrica representada por arroyos, pozas, saltos y manantiales de agua dulce, con potencial turístico de jerarquía regional.
- Diversidad de aves, mamíferos, reptiles y anfibios, que constituye un atractivo para la observación de fauna y flora nativa.
- Variedad de actividades turísticas potenciales, como ecoturismo, turismo cultural y de intereses especiales, asociadas a tradiciones, festividades religiosas y expresiones culturales locales.
- Presencia de expresiones artísticas tradicionales, destacando el bordado artesanal.
- Condiciones de seguridad y tranquilidad en la mayoría de los atractivos naturales identificados.
- Ubicación estratégica del municipio de Huauchinango y adecuada infraestructura vial principal, que facilita el acceso a la región.
- Oferta de transporte público que permite la movilidad entre localidades.
- Existencia de artesanías y prácticas incipientes de ecoturismo que constituyen una base para el desarrollo del turismo responsable.

Oportunidades:

- Inclusión del fortalecimiento de Tenango de las Flores como destino ecoturístico dentro del Plan de Desarrollo de la administración vigente.
- Interés creciente por alternativas de turismo sustentable y comunitario a nivel regional y nacional.

- Potencial para la creación de alianzas estratégicas entre localidades con vocaciones productivas complementarias.

Debilidades:

- Ausencia de planes de manejo y protección ambiental en los sitios de interés.
- Insuficiente señalización turística y ambiental en senderos ecológicos existentes.
- Falta de guías certificados y de planes de aseguramiento para actividades ecoturísticas.
- Escasa coordinación institucional y ausencia de organismos comunitarios encargados de regular las actividades turísticas.
- Falta de capacitación y regularización de los prestadores de servicios turísticos locales.
- Limitaciones en el transporte público, tanto en cobertura como en condiciones de seguridad.
- Ausencia de estrategias empresariales, de mercadeo y de promoción turística a nivel regional y nacional.
- Bajo nivel de formación en ecoturismo, atención al cliente, bilingüismo y gestión empresarial.
- Insuficiente conciencia ambiental por parte de visitantes y población local.

Amenazas:

- Incremento del desempleo y disminución del poder adquisitivo, lo que limita la demanda turística nacional.
- Competencia con otros destinos turísticos mejor posicionados.
- Falta de ejecución de proyectos de inversión que mejoren la infraestructura turística.
- Baja demanda turística que reduce la rentabilidad de los emprendimientos y desincentiva la inversión local.

- Insuficiente difusión de la oferta turística de la región, lo que limita su posicionamiento como destino.

2.13 Conclusión del Capítulo II

El diagnóstico territorial realizado permitió comprender de manera integral las condiciones ambientales, socioeconómicas, culturales e institucionales de los municipios de Huauchinango, Juan Galindo y Tlaola, evidenciando tanto las problemáticas estructurales como las potencialidades existentes en el territorio. El análisis muestra que la región cuenta con:

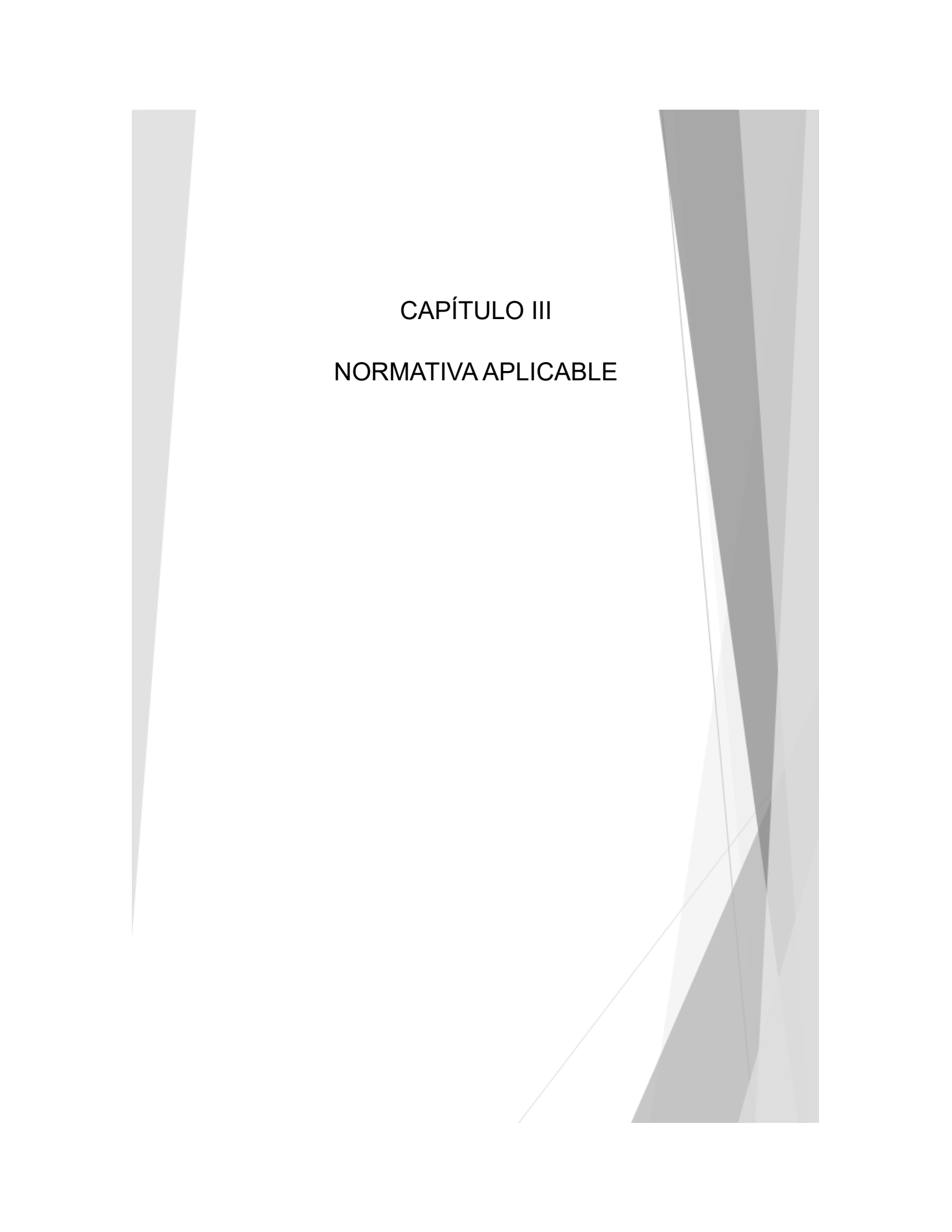
- una alta biodiversidad;
- una fuerte identidad cultural asociada a la actividad cafetalera;
- un capital social significativo,

elementos que constituyen una base relevante para el desarrollo de iniciativas ecoturísticas con enfoque comunitario. Asimismo, se identificaron limitaciones importantes, como:

- la fragmentación de las actividades turísticas;
- la baja articulación entre actores locales;
- la dependencia de actividades productivas de bajo valor agregado;
- la insuficiente planificación territorial y ambiental.

Estas condiciones han restringido el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y culturales, así como la generación de beneficios económicos equitativos para las comunidades locales.

En este contexto, el diagnóstico territorial aporta los elementos necesarios para sustentar la pertinencia de una propuesta de ruta ecoturística sustentable, al tiempo que orienta el diseño de estrategias que articulen los recursos del territorio bajo principios de gestión comunitaria y economía solidaria, los cuales se desarrollan en los capítulos posteriores.



CAPÍTULO III

NORMATIVA APLICABLE

El análisis de la normativa aplicable constituye un elemento clave para evaluar la viabilidad jurídica, institucional y operativa de proyectos de desarrollo local con enfoque de sustentabilidad. En la presente investigación, la revisión del marco normativo permite identificar instrumentos legales y de planeación que regulan el uso del territorio, conservación ambiental, aprovechamiento turístico de los recursos naturales y participación social en el ámbito local.

En este capítulo se examina normativa vigente de niveles internacional, nacional, estatal y municipal, con el fin de establecer un sustento legal que enmarque la propuesta de creación de una ruta ecoturística sustentable en los municipios de Huauchinango, Juan Galindo y Tlaola, en el estado de Puebla (la ruta). Igualmente, el análisis permite reconocer los alcances y limitaciones de estos instrumentos, particularmente lo referente a aplicación efectiva en el territorio y la capacidad para detonar procesos de desarrollo local.

3.1 Marco normativo internacional

En el ámbito internacional, diversos instrumentos orientan las políticas de desarrollo sustentable, conservación ambiental y turismo responsable, estableciendo principios que sirven de referencia en la formulación de estrategias de desarrollo local. Los marcos normativos no son obligatorios en el ámbito municipal, pero si influyen en las políticas públicas nacionales y estatales, y en los enfoques contemporáneos de planeación territorial y turismo sustentable.

De los instrumentos más relevantes destaca la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por la Organización de las Naciones Unidas en 2015, que establece 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) orientados a promover el desarrollo equilibrado que integre los aspectos económicos, social y ambiental. En este contexto, los ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), 12 (Producción y consumo responsables) y 15 (Vida de ecosistemas terrestres) guardan relación directa con la creación de rutas ecoturísticas sustentables,

fomentando actividades económicas responsables, conservación del patrimonio natural e inclusión de las comunidades locales dentro de los procesos de desarrollo.

La Convención sobre la Diversidad Biológica, establece compromisos internacionales para la conservación de la biodiversidad, uso sostenible de los recursos naturales y distribución equitativa de beneficios derivados de su aprovechamiento, principios fundamentales de desarrollo para el ecoturismo en territorios con alto valor ambiental.

La Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, promovida por la UNESCO, reconoce la importancia de proteger las prácticas culturales, tradiciones, conocimientos y expresiones comunitarias, elementos clave del turismo cultural y comunitario. El enfoque resulta relevante en territorios rurales donde la identidad local, prácticas productivas tradicionales y patrimonio biocultural constituyen activos estratégicos del desarrollo turístico sustentable.

En conjunto, estos instrumentos internacionales proporcionan un marco de referencia que respalda la integración del turismo, conservación ambiental y participación comunitaria como ejes del desarrollo sustentable, con principios orientadores que sustentan conceptualmente la propuesta de la ruta ecoturística planteada en esta investigación.

3.2 Marco normativo nacional

En contexto nacional, el marco normativo establece los principios y disposiciones que regulan el uso del territorio, protección del medio ambiente y desarrollo de la actividad turística, siendo el sustento jurídico para implementar la ruta y la estrategia. Estas disposiciones orientan las políticas públicas en materia de desarrollo sustentable y definen competencias de instituciones responsables de su aplicación.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce, en su artículo 4°, el derecho de toda persona a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar, esto representa un principio rector en la conservación ambiental y aprovechamiento

responsable de recursos naturales. El artículo 25 establece la rectoría del Estado en el desarrollo nacional, promoviendo un crecimiento integral y sustentable; el artículo 26 define sistema de planeación democrática, mediante el cual se articulan instrumentos de planeación nacional, estatal y municipal. Estos preceptos constitucionales respaldan la orientación de la ruta y la estrategia hacia un modelo de desarrollo territorial sustentable y socialmente incluyente.

En lo ambiental, la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA) regula la preservación y restauración del equilibrio ecológico, y el aprovechamiento sustentable de recursos naturales. Esta ley establece instrumentos como el ordenamiento ecológico del territorio y la evaluación de impacto ambiental, mismos que resultan aplicables en la planeación e implementación de proyectos asociados a la ruta, mitigando posibles impactos ambientales derivados de la actividad turística.

La Ley General de Turismo promueve el desarrollo sustentable del turismo, protección del patrimonio natural y cultural, y participación de comunidades locales en la actividad turística. Esta ley reconoce al turismo como una actividad estratégica parte del desarrollo regional y establece los lineamientos que favorecen la diversificación de la oferta turística y fortalecimiento de economías locales, elementos directamente vinculados a los objetivos de la estrategia.

La Ley de Desarrollo Rural Sustentable fomenta la diversificación productiva, fortalecimiento de las economías rurales y participación social en procesos de desarrollo. Dicha ley proporciona un marco normativo que respalda la articulación entre actividades productivas tradicionales, como la cafecultura, y nuevas alternativas económicas vinculadas al turismo rural y comunitario, que constituyen componentes centrales de la ruta.

En conjunto, el marco normativo nacional proporciona un sustento legal que orienta la implementación de la ruta y la estrategia, integra principios de sustentabilidad ambiental, desarrollo económico y participación social. Sin embargo, la efectividad en el ámbito local

depende de una adecuada articulación con instrumentos de planeación estatal y municipal, así como de la aplicación concreta en el territorio.

3.3 Marco normativo estatal (Estado de Puebla)

En el ámbito estatal, el marco normativo del Estado de Puebla establece las bases legales y de planeación que orientan el desarrollo territorial, protección ambiental y actividad turística, un nivel intermedio clave en la implementación de la ruta y la estrategia. Las disposiciones permiten aterrizar principios nacionales en el contexto regional, considerando características ambientales, sociales y productivas del territorio.

La Ley para el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla establece lineamientos para promover un desarrollo equilibrado que integre las dimensiones económica, social y ambiental. Reconoce la importancia del aprovechamiento racional de recursos naturales y fortalecimiento de las economías locales, principios que sustentan la orientación de la ruta hacia un modelo de desarrollo territorial sustentable.

La Ley de Protección al Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla regula la conservación de ecosistemas, la prevención del deterioro ambiental y uso responsable de recursos naturales. Este instrumento resulta fundamental en la planeación de la ruta, estableciendo criterios de preservación de áreas con alto valor ambiental y en la evaluación de actividades que puedan generar impactos sobre el entorno.

La Ley de Turismo del Estado de Puebla promueve la diversificación de la oferta turística y el aprovechamiento responsable del patrimonio natural y cultural, y la participación social en el desarrollo turístico local. Reconoce al turismo como un factor estratégico en el desarrollo regional y establece lineamientos que favorecen la articulación entre actores públicos, privados y comunitarios, aspectos centrales de la estrategia.

De manera complementaria, los programas estatales de ordenamiento territorial y ecológico constituyen instrumentos técnicos que definen criterios en el uso del suelo, la conservación ambiental y la localización de actividades productivas. Estos programas

proporcionan un marco de referencia indispensable para asegurar que la ruta se integre de manera compatible con dinámicas territoriales y políticas de conservación vigentes.

En conjunto, el marco normativo estatal proporciona las directrices necesarias para orientar la implementación de la ruta y la estrategia en el Estado de Puebla. Sin embargo, su eficacia depende de coordinación con instrumentos de planeación municipal y la capacidad de los gobiernos locales para traducir estos lineamientos en acciones concretas dentro del territorio.

3.4 Marco normativo municipal

En el ámbito municipal, el marco normativo adquiere un papel determinante de la implementación efectiva de la ruta y la estrategia, es en este nivel donde se materializan decisiones de uso del territorio, desarrollo económico local y gestión de los recursos naturales. Los municipios de Huauchinango, Juan Galindo y Tlaola cuentan con instrumentos de planeación que orientan, de manera general las acciones de gobierno en materia de desarrollo y sostenibilidad.

El principal instrumento normativo a nivel municipal es el Plan Municipal de Desarrollo (PMD), que establece objetivos, líneas estratégicas y prioridades en temas como desarrollo económico, turismo, conservación ambiental y participación social. Estos planes se alinean al Plan Estatal de Desarrollo y el Plan Nacional de Desarrollo, y estos con los objetivos de la Agenda 2030, permitiendo una coherencia vertical de procesos de planeación.

La relación jerárquica de los instrumentos de planeación del desarrollo municipal, estatal y nacional, y su vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, se sintetiza en el siguiente esquema.

Esquema 4. Alvarado, S. (2023). *Relación jerárquica de los instrumentos de planeación de desarrollo.*



Sin embargo, esta coherencia normativa no se traduce automáticamente en acciones concretas a nivel municipal, lo que evidencia una brecha entre lineamientos establecidos en los instrumentos de planeación y la aplicación efectiva en el territorio.

El análisis de los PMD evidencia que, si bien se reconoce la importancia del desarrollo económico local y la sostenibilidad territorial, pero que las disposiciones

contenidas en estos instrumentos se formulan de manera general y carecen de acciones específicas, mecanismos operativos y/o criterios de evaluación. En particular, no se identifican estrategias concretas orientadas al impulso del ecoturismo comunitario o al aprovechamiento turístico de la cafecultura como actividad identitaria de la región.

Los Programas Municipales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano regulan el uso del suelo y definen las actividades permitidas dentro del territorio municipal, y estos instrumentos constituyen un marco técnico relevante en la planeación de la ruta, estableciendo criterios de compatibilidad territorial; pero, su enfoque se centra en la regulación del crecimiento urbano, y no incorpora de forma explícita estrategias de desarrollo turístico sustentable en zonas rurales.

Los reglamentos municipales en materia de ecología, desarrollo urbano y turismo establecen las atribuciones de las autoridades locales y los mecanismos de coordinación con la ciudadanía. Pero, su alcance operativo es limitado y orientado principalmente a control administrativo, y no a la promoción activa de proyectos de desarrollo local sustentable.

En resumen, el marco normativo municipal proporciona un soporte general de la gestión del territorio, pero presenta limitaciones significativas en términos de operatividad y ejecución. Esto refuerza la pertinencia de la ruta y la estrategia como propuesta que puede contribuir a traducir los lineamientos normativos existentes en acciones concretas de desarrollo ecoturístico con enfoque comunitario.

Con el fin de sintetizar el grado de aplicación de la normativa vinculada al desarrollo económico local y su correspondencia con acciones observadas en el territorio, se presenta la siguiente tabla comparativa.

Tabla 4. Alvarado, S. (2023). *Aplicación de normativa.*

DEPENDENCIA	LEY O NORMATIVA	FACTOR	CRITERIO	NIVEL DE APLICACIÓN	ACCIONES
Secretaría de Gobernación	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Desarrollo Económico	Art. 25 y 26. El Estado planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional, y llevará al cabo la regulación y fomento de las actividades que demande el interés general en el marco de libertades que otorga esta Constitución.	SI	Las actividades económicas dentro de la zona de estudio no están reguladas por ninguna ley. Aunque si existen programas para desarrollo de estas.
Secretaría de Gobernación	Ley General de Desarrollo Social	Desarrollo Económico	Programas de desarrollo social individuales y colectivos. A nivel federal y municipal.	SI	Existen programas de desarrollo social en actividades agrícolas y cafecultura.
	Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024	Desarrollo Económico	Equipamiento para el impulso de los sectores económicos	SI	Se generan programas sociales que apoyan a productores.
Ayuntamiento	PMD	PMD	El PMD en el apartado de sostenibilidad territorial menciona los principales productos que se cosechan en el municipio y se hace la recomendación de "avanzar en procesamiento o comercialización e incrementar la rentabilidad económica y los beneficios sociales de una población altamente marginada".	NO	No se genera ninguna acción para cumplir este apartado.

La información presentada en la tabla evidencia que, si existe un marco normativo que reconoce el desarrollo económico y social como un objetivo prioritario, pero que la

aplicación se limita a acciones aisladas y programas de carácter asistencial, sin estrategia territorial integral para articular dichos lineamientos con dinámicas locales.

3.5 Implicaciones de la normativa para la ruta ecoturística

El análisis del marco normativo en niveles internacional, nacional, estatal y municipal permite identificar un conjunto de principios y disposiciones que respaldan conceptualmente la implementación de la ruta y la estrategia, al promover la conservación ambiental, desarrollo económico local y participación social. En conjunto, los instrumentos establecen un marco legal favorable en el impulso de iniciativas de ecoturismo sustentable con enfoque comunitario.

A nivel internacional y nacional, la normativa proporciona directrices claras orientadas al desarrollo sustentable, la protección del patrimonio natural y cultural, y la integración de las comunidades locales en procesos de desarrollo turístico. Estas disposiciones legitiman la orientación de la ruta hacia un modelo de aprovechamiento responsable del territorio y de fortalecimiento de las economías rurales.

En lo estatal, el marco normativo del Estado de Puebla permite ver los principios en el territorio, estableciendo criterios de uso del suelo, conservación ambiental y diversificación de la actividad turística. Sin embargo, la aplicación efectiva depende de la coordinación interinstitucional y de la capacidad de los municipios para traducir dichos lineamientos en acciones concretas.

El análisis a nivel municipal evidencia que, si existen instrumentos de planeación y que reconocen la importancia del desarrollo sustentable, pero presentan limitaciones operativas. La falta de estrategias específicas, mecanismos de ejecución y operación, y esquemas de seguimiento refuerza la necesidad de contar con propuestas estructuradas que permitan materializar los objetivos normativos en acciones viables.

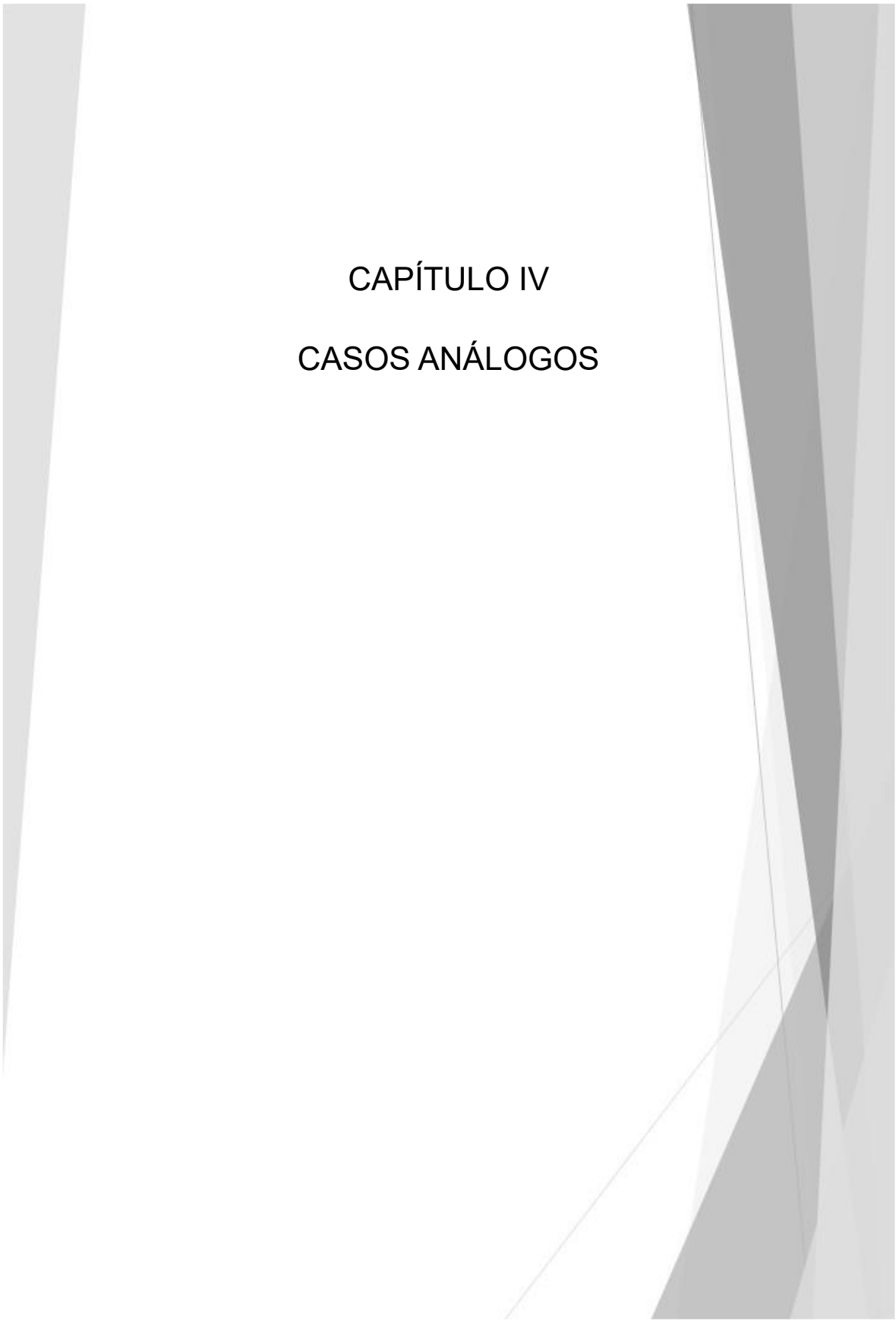
Es ahí donde la ruta y la estrategia se plantean como un instrumento de articulación y contribuir a cerrar la brecha entre el marco normativo y la realidad territorial, integrar lineamientos legales existentes dentro de la propuesta operativa.

3.6 Conclusión del capítulo III

El análisis del marco normativo permite afirmar que la ruta y la estrategia cuentan con un sustento jurídico amplio, en ámbitos internacional, nacional y estatal, y se alinea con principios de desarrollo sustentable, conservación ambiental y participación social. Estos instrumentos proporcionan directrices claras que respaldan la orientación del proyecto y su coherencia con políticas públicas vigentes.

No obstante, se evidencia una brecha entre los lineamientos establecidos en los instrumentos de planeación y su aplicación efectiva.

Esto plantea la ruta y la estrategia como una propuesta que permite articular el marco normativo existente con una visión operativa de desarrollo ecoturístico sustentable, orientada a traducir los principios legales en acciones concretas con participación comunitaria, fortaleciendo así la importancia y viabilidad de la investigación.



CAPÍTULO IV

CASOS ANÁLOGOS

El análisis de casos análogos es una herramienta metodológica para identificar experiencias que, por sus características territoriales, organizativas y productivas similares a las de la investigación, aportan referencias útiles en el diseño de la ruta y la estrategia. Estudiar estas experiencias permite reconocer modelos de gestión, mecanismos de participación comunitaria y formas de aprovechamiento del patrimonio natural y cultural que han demostrado viabilidad.

Este capítulo examina dos casos seleccionados de manera estratégica: uno a nivel nacional, la Cooperativa Tosepan Titataniske, en la Sierra Norte del estado de Puebla, y otro a nivel internacional, las Rutas del Café en Colombia. Ambos destacan por su vinculación con la producción cafetalera, organización comunitaria e integración del turismo como una alternativa de desarrollo local sustentable.

El análisis comparativo de los referentes permite identificar elementos adoptables, experiencia y buenas prácticas en la formulación de la ruta y la estrategia, evitando la reproducción mecánica de modelos externos y priorizando la adaptación a las condiciones sociales, culturales y territoriales de los municipios de Huauchinango, Juan Galindo y Tlaola.

4.1 Criterios de selección de los casos análogos

La selección de los casos análogos analizados en este capítulo se realizó con base en criterios metodológicos orientados a garantizar su pertinencia y comparabilidad con el contexto de estudio. El objetivo no fue identificar modelos “exitosos” de manera aislada, sino seleccionar experiencias que permitieran extraer aprendizajes aplicables al diseño de la ruta y la estrategia, considerando las condiciones territoriales, sociales y productivas de los municipios analizados.

De manera inicial, se identificó un conjunto amplio de experiencias nacionales e internacionales relacionadas con turismo rural, ecoturismo y rutas temáticas. A partir de este universo preliminar, se realizaron ajustes en la selección con el fin de privilegiar aquellos

casos que presentaran una mayor afinidad con la realidad territorial del área de estudio y una documentación suficiente para su análisis.

Los criterios finales de selección fueron los siguientes:

- Enfoque en turismo sustentable, comunitario o rural, con énfasis en la conservación del patrimonio natural y cultural.
- Vinculación directa con la producción cafetalera como actividad económica e identitaria del territorio.
- Participación de las comunidades locales en la gestión y operación de las iniciativas.
- Existencia de esquemas organizativos basados en la economía social o solidaria.
- Reconocimiento institucional y disponibilidad de información documental y académica.
- Similitud territorial, sociocultural y productiva con la región de estudio.

Como resultado de este proceso de ajuste y depuración, se seleccionaron dos casos que cumplen de manera integral con los criterios establecidos: la Cooperativa Tosepan Titataniske, a nivel nacional, y las Rutas del Café en Colombia, a nivel internacional. Ambos casos permiten analizar distintos modelos de organización y gestión territorial, aportando referentes relevantes para la formulación de la ruta y la estrategia.

4.2 Caso análogo nacional: Cooperativa Tosepan Titataniske (México)

La Cooperativa Tosepan Titataniske se localiza en la Sierra Norte del estado de Puebla y agrupa a comunidades indígenas nahuas y totonacas. Fundada en 1977, surge como una organización comunitaria orientada a mejorar las condiciones de vida de pequeños productores cafetaleros mediante esquemas de economía solidaria, autogestión y respeto al entorno natural.

Desde su conformación, Tosepan ha trabajado bajo principios cooperativistas, promoviendo la toma de decisiones colectiva, distribución equitativa de beneficios y reinversión social. El modelo organizativo ha permitido fortalecer el tejido social de comunidades participantes y reducir la intermediación comercial, generando alternativas económicas justas y sustentables.

Además de la producción y comercialización de café orgánico, la cooperativa diversifica sus actividades en otros ámbitos, destacando el ecoturismo comunitario, la educación ambiental y la preservación cultural. Esta diversificación ha contribuido a ampliar las fuentes de ingreso local y a fortalecer la identidad cultural de las comunidades, integrando el aprovechamiento del territorio con la conservación del patrimonio natural y biocultural.

El modelo desarrollado por la Cooperativa Tosepan Titataniske es una referencia relevante en la presente investigación, habiendo demostrado que la organización comunitaria y la economía solidaria se pueden articular de manera efectiva con las actividades productivas tradicionales y el turismo sustentable, generando beneficios sociales, económicos y ambientales en el territorio.

4.2.1 Enfoque ecoturístico y cultural

El enfoque ecoturístico desarrollado por la Cooperativa Tosepan Titataniske se caracteriza por la integración del aprovechamiento del territorio, conservación del entorno natural y valorización de la identidad cultural de las comunidades participantes. Las actividades ecoturísticas impulsadas se articulan con prácticas productivas tradicionales, particularmente la cafecultura, y con el fortalecimiento de saberes comunitarios.

Este enfoque prioriza la participación de las comunidades en la gestión de las actividades turísticas, lo que promueve el turismo responsable y basado en el respeto a la cosmovisión indígena y patrimonio biocultural. también, el ecoturismo se concibe como

estrategia complementaria a actividades productivas, orientada a la diversificación de ingresos locales sin comprometer los recursos naturales o las dinámicas sociales del territorio.

4.2.2 Aportes para la investigación

La experiencia de la Cooperativa Tosepan Titataniske aporta elementos relevantes para la presente investigación, al constituir un ejemplo consolidado de organización comunitaria vinculada a la producción cafetalera y al aprovechamiento sustentable del territorio. Su trayectoria demuestra la viabilidad de modelos de desarrollo local basados en la economía solidaria y la participación colectiva.

Entre los principales aportes que este caso ofrece para el diseño de la ruta y la estrategia, destaca la importancia de la organización comunitaria como base para la gestión de iniciativas ecoturísticas, así como la integración de actividades productivas tradicionales con nuevas alternativas económicas orientadas al turismo sustentable.

Asimismo, el caso de Tosepan evidencia que la diversificación productiva, cuando se sustenta en la identidad cultural y en el respeto al entorno natural, contribuye al fortalecimiento del tejido social y a la generación de beneficios económicos distribuidos de manera más equitativa. Estos elementos resultan pertinentes para el contexto de los municipios analizados, donde la cafecultura y las prácticas comunitarias constituyen activos estratégicos del territorio.

En este sentido, la experiencia de la Cooperativa Tosepan Titataniske proporciona referentes concretos que orientan la formulación de la ruta y la estrategia, al demostrar que es posible articular la conservación del patrimonio biocultural con procesos de desarrollo local sustentable gestionados desde las propias comunidades.

4.3 Caso análogo internacional: Rutas del Café en Colombia

Las Rutas del Café en Colombia se desarrollan principalmente en la región conocida como Eje Cafetero, territorio reconocido por su importancia histórica, productiva y cultural en torno a la cafecultura. Este espacio distinguido como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, gracias a la interacción entre paisaje, prácticas productivas tradicionales y la identidad cultural asociada al café.

Este modelo se destaca en la articulación entre productores, cooperativas, instituciones públicas y actores privados, lo que permite consolidar una oferta turística basada en la producción cafetalera, patrimonio cultural y aprovechamiento responsable del territorio. Las rutas incluyen actividades, como visitas a fincas cafetaleras, recorridos por los procesos de producción, degustaciones, senderismo y actividades culturales, lo que agrega valor al producto agrícola.

Las Rutas del Café destacan por el enfoque en la preservación del paisaje cultural cafetalero y tradiciones rurales, concibiendo el turismo como una estrategia de conservación del territorio y que fortalece su identidad local. El modelo busca evitar la sobreexplotación de recursos naturales y promover el desarrollo turístico compatible con las dinámicas sociales y ambientales.

En el contexto de la investigación, el caso colombiano es un referente internacional relevante al mostrar cómo la cafecultura puede integrarse con el turismo de manera estructurada, fortaleciendo las economías locales y promoviendo la gestión sustentable del patrimonio cultural y natural.

4.3.1 Experiencia de campo en una finca cafetalera

Como parte del análisis de las Rutas del Café en Colombia, se hizo una visita académica a la finca cafetalera La Arrinconada, esta fue seleccionada entre otras opciones por su accesibilidad, cercanía al lugar de hospedaje y por la experiencia ofrecida. La visita permitió

conocer de manera directa actividades vinculadas al cultivo y procesamiento del café, así como su integración con el turismo rural.

Durante la visita se llevaron a cabo actividades como la cosecha del fruto del café, junto con una explicación sobre el crecimiento y desarrollo de la planta, y los procesos posteriores como el despulpado y tostado. también, se presentó una demostración de distintos métodos de preparación del café, seguida de una degustación en la que los asistentes pudieron elegir el tipo de preparación.

La experiencia concluyó con un almuerzo típico de la región y la visita a una pequeña tienda de artesanías, lo que permitió observar la integración de actividades productivas, culturales y turísticas en un mismo espacio.

La visita a la finca proporcionó un mayor panorama sobre las actividades que pueden implementarse o fortalecerse dentro de la ruta, así como sobre las formas de gestión del patrimonio cultural y natural asociadas a la cafeticultura. La observación directa de estos procesos permitió identificar similitudes con las prácticas productivas de la zona de estudio, así como elementos susceptibles de adaptación al contexto local.

A continuación, se presentan imágenes representativas de la experiencia de campo realizada en una finca cafetalera en Colombia, las cuales documentan las actividades productivas, culturales y turísticas observadas durante la visita.

Figura 15. Alvarado, S. (2024). *Finca La Arrinconada.*



Llegada a la finca cafetalera La Arrinconada.

Figura 16. Alvarado, S. (2023). *Proceso de recolección de café.*



Área de cultivo de café utilizada para actividades de recolección durante la experiencia de campo

Figura 17. Alvarado, S. (2023). *Preparación de café.*



Distintas formas de preparación del café y fin del recorrido.

4.3.2 Aportes para la investigación

El análisis del caso de las Rutas del Café en Colombia aporta elementos relevantes para la presente investigación, al mostrar un modelo consolidado de integración entre la producción cafetalera, el turismo y la gestión del patrimonio cultural y natural. Este caso permite identificar prácticas que han demostrado viabilidad en un contexto territorial con características productivas y culturales similares.

Los principales aportes son la estructuración de experiencias turísticas integrales articulando actividades productivas, educativas y recreativas, agregando valor al café y fortaleciendo la identidad local. Igual, se identifica la importancia del patrimonio como un componente central del turismo, orientado a sensibilizar a los visitantes y a promover el respeto por el entorno.

La articulación entre distintos actores fue igualmente importante, incluyendo productores, organizaciones, instituciones públicas y actores privados, lo que permite una gestión coordinada del territorio y una oferta turística sólida. Este esquema de colaboración es pertinente en la formulación de la ruta y la estrategia, y evidenciar la necesidad de coordinación interinstitucional y comunitaria.

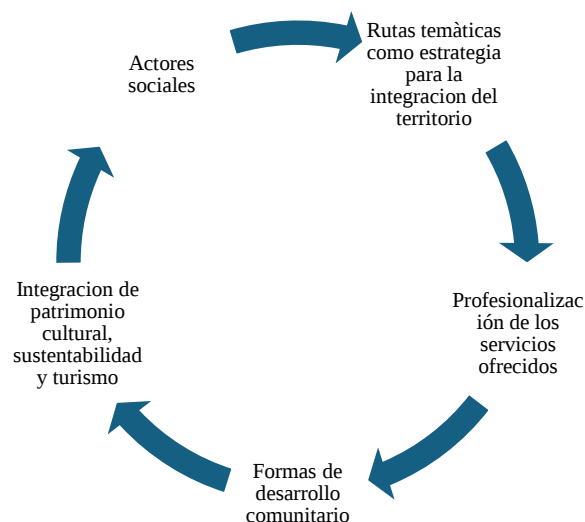
El caso colombiano demuestra que el turismo se puede funcionar en una herramienta de conservación del paisaje cultural cafetalero, evitar la sobreexplotación de recursos y contribuir al desarrollo local sustentable.

Estos aprendizajes orientan el diseño de la ruta y la estrategia, al proporcionar referentes concretos para su adaptación al contexto de los municipios de estudio.

4.4 Aportes de los casos análogos para la propuesta de la ruta ecoturística

A partir del análisis de los casos análogos, se identificaron elementos comunes que permiten comprender la forma en que distintas iniciativas articulan el territorio, la participación social y el aprovechamiento del patrimonio. Estos elementos se sintetizan en el siguiente esquema.

Esquema 5. Alvarado, S. (2025). *Elementos que articulan el territorio.*



El esquema ilustra la interrelación entre actores sociales, formas de desarrollo comunitario, profesionalización de servicios y rutas temáticas como estrategia de integración territorial, así como la incorporación del patrimonio cultural y la sustentabilidad como ejes transversales. Estos componentes constituyen referentes fundamentales para la formulación de la ruta y la estrategia planteadas en esta investigación.

El análisis de los casos análogos permite identificar una serie de elementos comunes que resultan relevantes para la formulación de la ruta y la estrategia. Tanto la experiencia nacional de la Cooperativa Tosepan Titataniske como el caso internacional de las Rutas del Café en Colombia evidencian la importancia de articular el territorio a partir de iniciativas que integren la producción local, el patrimonio cultural y la participación comunitaria.

Uno de los principales aportes de estos casos es el uso de rutas temáticas como una estrategia para la integración del territorio, al permitir la conexión entre distintos espacios productivos, culturales y turísticos. La articulación favorece la construcción de la

oferta turística coherente y fortalece la identidad territorial, cosas que son aspectos fundamentales de la propuesta planteada en la investigación.

Ambos casos destacan el papel central de actores sociales incluidos en los procesos del desarrollo local, y la necesidad de fortalecer formas de organización comunitaria que faciliten la gestión colectiva de iniciativas turísticas. La participación social es un elemento clave para asegurar la apropiación del proyecto y lograr la distribución equitativa de beneficios generados.

Otro aporte es la importancia en la profesionalización de servicios ofrecidos, como factor que incide directamente en la calidad de la experiencia turística y la sostenibilidad de iniciativas. La capacitación, organización y mejora continua de servicios permite consolidar propuestas turísticas viables y competitivas sin perder el enfoque comunitario.

Finalmente, los casos analizados muestran que integrar el patrimonio cultural, sustentabilidad ambiental y turismo constituyen un eje transversal en el desarrollo territorial. Estos elementos, sintetizados en el esquema presentado, orientan la ruta y la estrategia, al contar con referentes para su adaptación al contexto regional de los municipios de Huauchinango, Juan Galindo y Tlaola.

4.5 Conclusión del capítulo IV

El análisis de los casos análogos examinados en este capítulo permite confirmar que el ecoturismo, cuando se articula con la economía solidaria y la gestión comunitaria, puede constituirse en una estrategia viable para el desarrollo local sustentable. Tanto el caso nacional de la Cooperativa Tosepan Titataniske como el caso internacional de las Rutas del Café en Colombia evidencian la importancia de integrar la producción cafetalera, el patrimonio cultural y la participación social como ejes del desarrollo territorial.

Los casos analizados mostraron que la organización comunitaria y articulación entre actores sociales son fundamentales en la consolidación de iniciativas turísticas sustentables, permitiendo la gestión colectiva del territorio y la distribución más equitativa

de beneficios. también se destaca la relevancia de rutas temáticas como estrategias de integración territorial, conectando actividades productivas, culturales y turísticas en una oferta coherente y sólida.

La profesionalización de servicios e incorporación de criterios de sustentabilidad ambiental fortalecen la viabilidad y permanencia de iniciativas ecoturísticas, que no comprometen la identidad local ni el patrimonio cultural. Elementos que resultan pertinentes para el contexto de la región de estudio.

En conjunto, los aprendizajes derivados de los casos análogos proporcionan referentes conceptuales y prácticos que fortalecen la formulación de la ruta y la estrategia planteadas en esta investigación, sirviendo como base para el diseño de una propuesta adaptada a las condiciones sociales, culturales y territoriales de los municipios de Huauchinango, Juan Galindo y Tlaola.

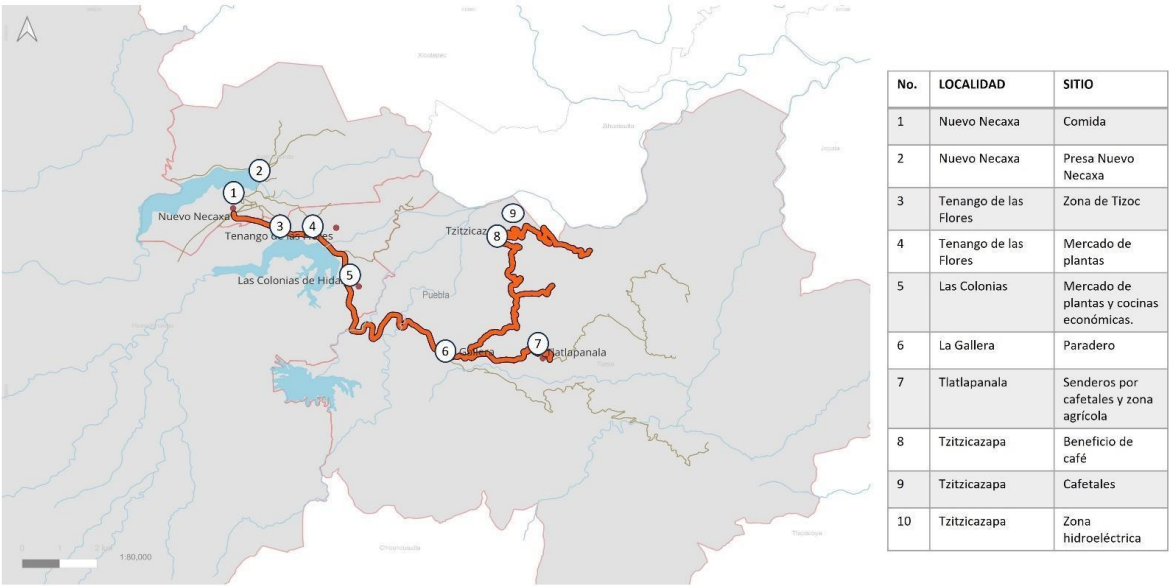
CAPÍTULO V

PROPUESTA DE LA RUTA
ECOTURÍSTICA SUSTENTABLE
EN LOS
MUNICIPIOS DE HUAUCHINANGO,
JUAN GALINDO Y TLAOLA.

El presente capítulo desarrolla la propuesta de creación de una ruta ecoturística sustentable con enfoque de economía solidaria y gestión comunitaria en los municipios de Huauchinango, Juan Galindo y Tlaola, en el estado de Puebla. La propuesta se fundamenta en los resultados del diagnóstico territorial, el marco normativo vigente y el análisis de casos análogos, integrando las dimensiones económica, social, ambiental y cultural del desarrollo local.

La ruta ecoturística se concibe como una estrategia integral para articular los recursos naturales, culturales y productivos del territorio, particularmente aquellos vinculados a la actividad cafetalera, con el fin de generar alternativas económicas sustentables, fortalecer la identidad local y promover la conservación del patrimonio biocultural. Con base en este análisis, en el siguiente mapa se muestra la ruta propuesta.

Mapa 4. Alvarado, S. (2023). Ruta propuesta.



5.1 Objetivo de la propuesta

Diseñar una ruta ecoturística sustentable basada en la gestión comunitaria y la economía solidaria que contribuya al desarrollo local de los municipios de Huauchinango, Juan Galindo y Tlaola, mediante el aprovechamiento responsable del patrimonio natural, cultural y cafetalero del territorio.

5.2 Principios rectores de la ruta ecoturística

La propuesta de la ruta se sustenta en los siguientes principios rectores:

- **Sustentabilidad:** uso responsable de los recursos naturales y culturales, garantizando su conservación a largo plazo.
- **Economía solidaria:** distribución equitativa de los beneficios económicos y fortalecimiento de los mercados locales.
- **Gestión comunitaria:** participación activa de las comunidades locales en la toma de decisiones y en la operación de la ruta.
- **Identidad cultural:** valorización de las costumbres, tradiciones y saberes vinculados al café y al territorio.
- **Inclusión social:** integración de mujeres, jóvenes y grupos tradicionalmente excluidos en las actividades de la ruta.

5.3 Descripción general de la ruta ecoturística

La ruta ecoturística propuesta integra diversos atractivos naturales, culturales y productivos distribuidos en los municipios de Huauchinango, Juan Galindo y Tlaola. El eje articulador de la ruta es el paisaje cafetalero que se complementa con: actividades de turismo de naturaleza, turismo cultural y turismo rural comunitario.

Entre los principales componentes de la ruta se incluyen:

- Visitas a fincas cafetaleras y procesos de producción artesanal.
- Actividades culturales y gastronómicas locales.
- Hospedaje comunitario y servicios turísticos locales.

5.4 Componentes de la propuesta

La propuesta de la ruta ecoturística sustentable se estructura a partir de cuatro componentes interrelacionados que permiten su implementación integral y coherente con los principios de la economía solidaria, la gestión comunitaria y el desarrollo sustentable. Estos componentes: económico, social, ambiental y cultural; articulan acciones orientadas al desarrollo local, promueven la participación comunitaria y a garantizar un uso responsable del patrimonio natural y cultural del territorio.

5.4.1 Componente económico

El componente económico busca y se centra en fortalecer la economía solidaria con la diversificación de ingresos y creación de cadenas de valor locales. La implementación de la ruta permitirá la comercialización directa de productos cafetaleros, artesanías y alimentos tradicionales, reduciendo el uso de intermediarios lo que favorece la distribución equitativa de los beneficios económicos.

Este componente también busca generar oportunidades de empleo local al fomentar el consumo de productos regionales, lo que fortalece la economía comunitaria y autosuficiencia de actores involucrados.

5.4.2 Componente social

El componente social prioriza la participación comunitaria y fortalece la organización local siendo estos ejes fundamentales en la gestión de la ruta. Se propone la conformación de comités comunitarios de turismo; responsables de planeación, operación y evaluación de actividades y promoviendo los procesos de capacitación, y de desarrollo de las capacidades locales.

Con esto se busca fortalecer el tejido social, fomentar la corresponsabilidad de los actores locales y en lo posible garantizar que la toma de decisiones responda a necesidades e intereses de las comunidades participantes.

5.4.3 Componente ambiental

El componente ambiental se enfoca en la conservación de biodiversidad y uso sustentable del territorio. Incluye acciones orientadas a educación ambiental, manejo adecuado de residuos, protección de ecosistemas y promoción de prácticas responsables del desarrollo de actividades turísticas.

Se contempla la coordinación de autoridades ambientales y de actores locales en la preservación de recursos naturales, y garantizar que la ruta contribuya a la conservación del patrimonio natural.

5.4.4 Componente cultural

El componente cultural tiene como objetivo la apropiación, valorización y salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial del territorio. Promueve la integración de actividades vinculadas a tradiciones cafetaleras, festividades locales, gastronomía y saberes tradicionales; como elementos centrales de la experiencia turística.

Busca reforzar una identidad local, promover el reconocimiento de la cultura regional y asegurar que las expresiones culturales se mantengan vivas y se transmitan a las generaciones futuras.

5.5 Actores involucrados

La implementación de la ruta requiere la participación coordinada de diversos actores sociales, productivos e institucionales, su involucramiento es fundamental para garantizar la viabilidad, operación y sostenibilidad de la propuesta. Estos actores cumplen diferentes funciones que van desde la provisión de servicios y productos locales, hasta la gestión, regulación y acompañamiento técnico del proyecto.

De manera general, los actores involucrados en la implementación de la ruta ecoturística se agrupan de la siguiente forma:

- **Comunidades locales y productores cafetaleros**, como actores centrales en la operación de la ruta y en la prestación de servicios turísticos.
- **Productores organizados de café**, responsables de las actividades productivas, demostrativas y de valor agregado vinculadas al café.
- **Productores de plantas y artesanos locales**, quienes contribuyen a la diversificación de productos y experiencias ofrecidas a los visitantes.
- **Cooperativas y organizaciones comunitarias**, encargadas de la coordinación, representación y fortalecimiento de los procesos de economía solidaria.
- **Autoridades municipales y estatales**, responsables del acompañamiento institucional, la regulación y la gestión de apoyos y programas públicos.
- **Instituciones educativas**, que pueden contribuir mediante procesos de capacitación, investigación y asesoría técnica.

5.6 Evaluación del recorrido piloto

Con el fin de conocer cómo fue la experiencia del recorrido y evaluar de manera general la propuesta de la ruta ecoturística, se realizó un recorrido piloto con la participación de visitantes. Esta actividad permitió observar directamente el desarrollo de las actividades, así como identificar qué aspectos funcionaron bien y cuáles pueden mejorarse, especialmente en relación con la organización, los tiempos, los servicios y la experiencia en general.

Al finalizar el recorrido, se aplicó una encuesta a los participantes para conocer su opinión sobre la experiencia vivida, la percepción del territorio, las actividades realizadas y su disposición a recomendar el viaje. La información obtenida a partir de esta encuesta sirvió como base para analizar los resultados del recorrido piloto y para realizar ajustes que contribuyan a fortalecer la propuesta de la ruta ecoturística.

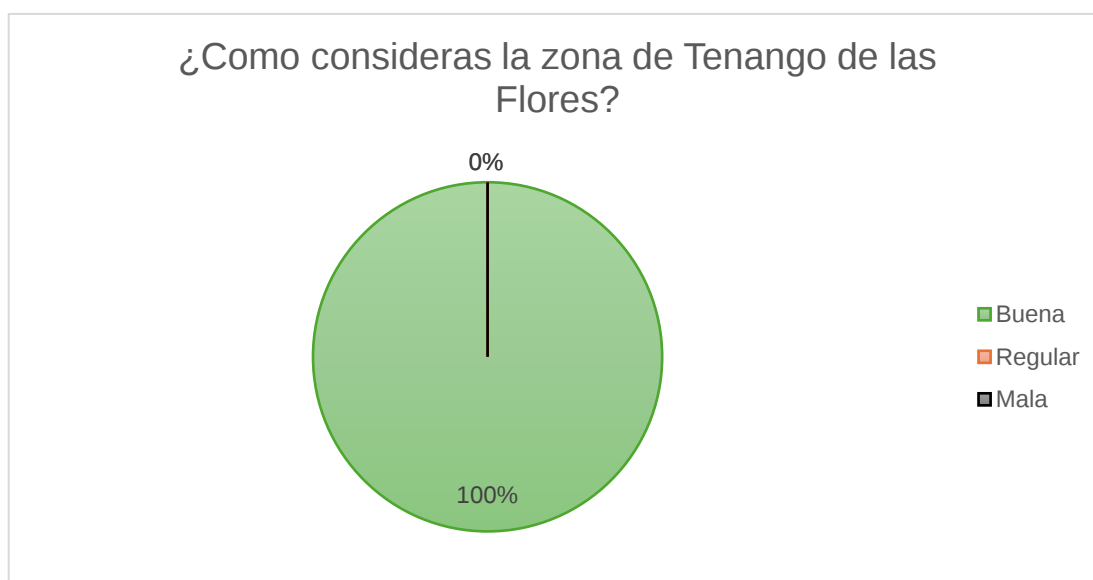
5.6.1 Alcance del recorrido piloto

Es importante señalar que el recorrido piloto realizado no incluyó la totalidad de las actividades contempladas en la ruta ecoturística propuesta, como el senderismo de largo recorrido y actividades de paisajismo, debido a limitaciones de tiempo y a que se trató de una prueba inicial. No obstante, el pilotaje permitió evaluar los componentes principales de la ruta y obtener información relevante sobre la percepción de los participantes, la organización del recorrido y las áreas de mejora para su implementación futura.

5.6.2 Resultados de la encuesta aplicada

A partir del recorrido piloto, se aplicó una encuesta a los participantes con el objetivo de conocer su percepción sobre la experiencia general, las actividades realizadas, la organización del recorrido y las áreas de mejora. A continuación, se presentan los resultados obtenidos, acompañados de su análisis correspondiente.

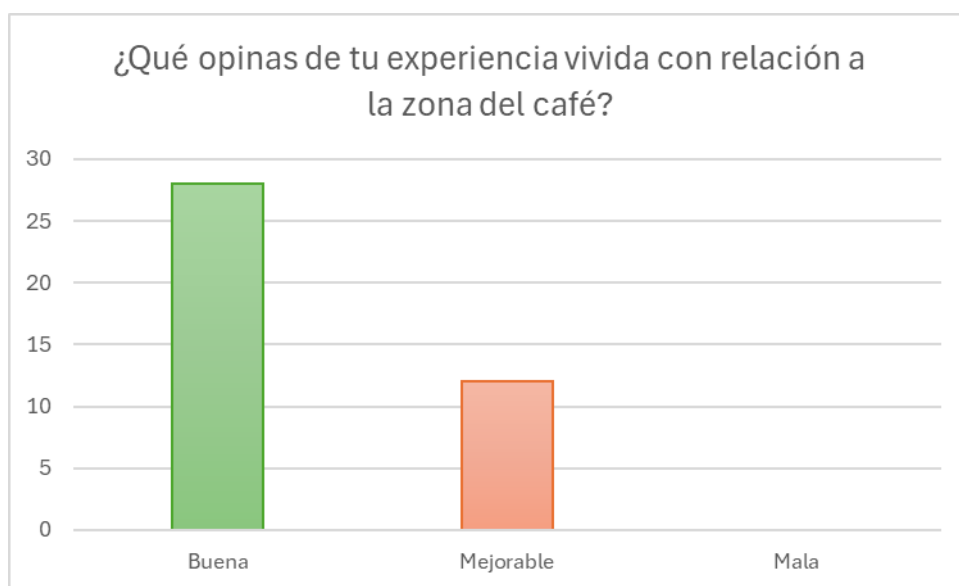
Esquema 6. Alvarado, S. (2023). *Percepción de los participantes sobre la zona de Tenango de las Flores.*



El esquema 6 muestra la opinión de los participantes respecto a la zona de Tenango de las Flores como parte del recorrido piloto de la ruta ecoturística. En este caso, el 100% de los encuestados consideró positiva la zona, lo que refleja una percepción favorable del

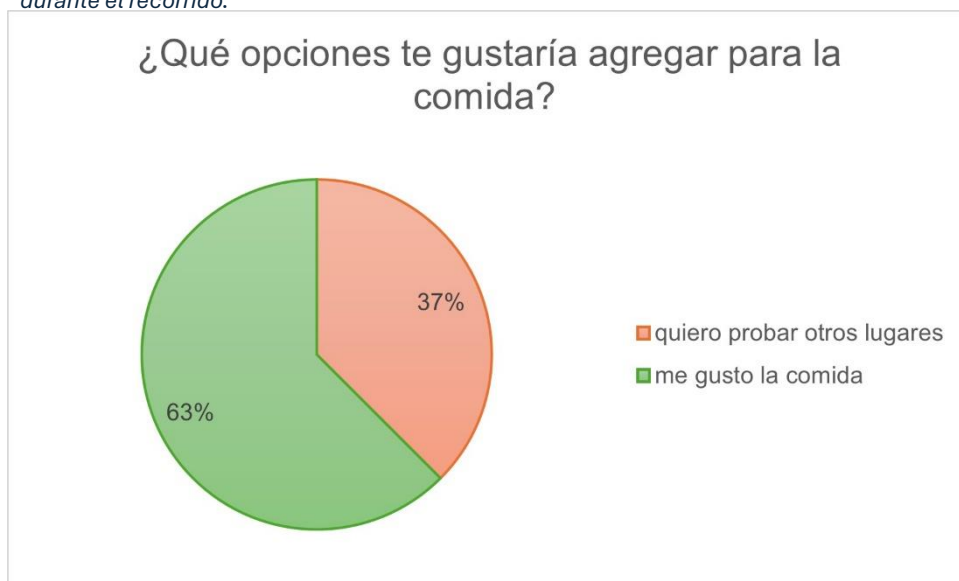
entorno, los atractivos y las actividades desarrolladas en este punto del recorrido. Este resultado permitió confirmar que Tenango de las Flores es un espacio adecuado para integrarse como uno de los principales nodos de la ruta ecoturística, tanto por sus características naturales como por su aceptación entre los visitantes.

Esquema 7. Alvarado, S. (2023). *Opinión de los participantes sobre la experiencia en la zona cafetalera.*



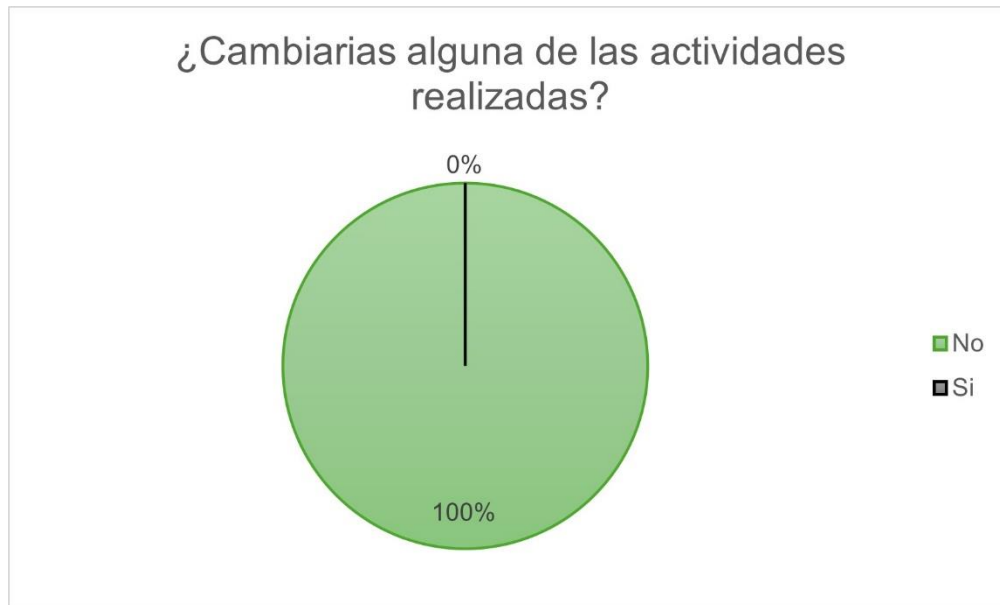
La mayoría de los encuestados señaló haber tenido una buena experiencia, mientras que una parte indicó que la experiencia puede mejorar, lo que refleja una valoración positiva general, pero también la existencia de aspectos susceptibles de ajuste. Estos resultados permitieron identificar que la zona cafetalera es uno de los elementos más relevantes del recorrido, y que las mejoras a considerar se relacionan principalmente con el tiempo de estancia, la infraestructura y la diversificación de actividades dentro de los cafetales.

Esquema 8. Alvarado, S. (2023). *Opinión de los participantes sobre las opciones de comida durante el recorrido.*



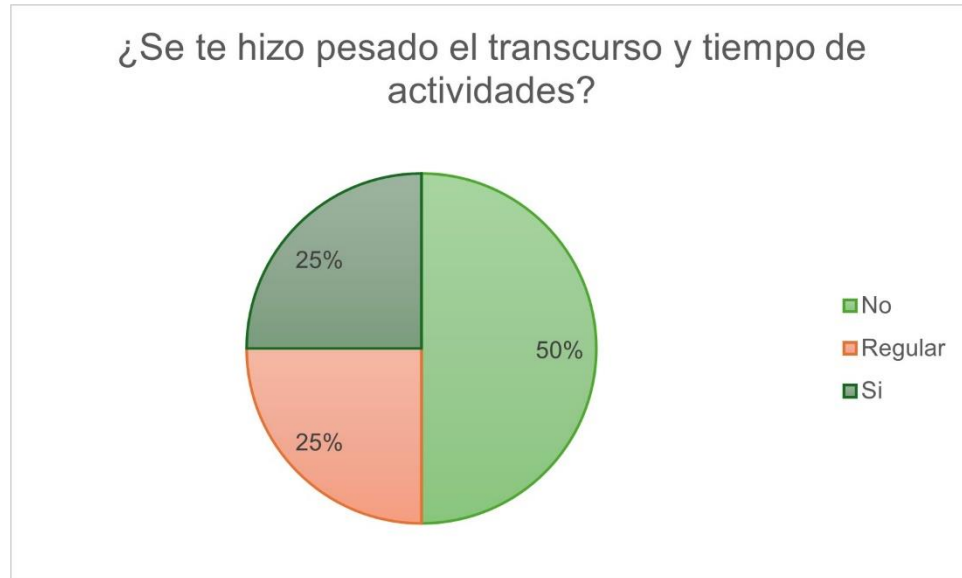
El esquema 8 muestra la opinión de los participantes respecto a las opciones de comida incluidas en el recorrido piloto de la ruta ecoturística. La mayoría de los encuestados manifestó que la comida fue de su agrado, mientras que un grupo menor expresó interés en conocer y probar otros lugares. Este resultado indica una percepción positiva de la oferta gastronómica actual, pero también evidencia una oportunidad para ampliar y diversificar las opciones de alimentos, integrando más establecimientos locales como parte de la experiencia turística.

Esquema 9. Alvarado, S. (2023). *Opción de cambiar actividades.*



El esquema 9 presenta las actividades adicionales que los participantes manifestaron interés en realizar como parte de la ruta ecoturística. Las sugerencias se concentraron principalmente en tres tipos de actividades: experiencias en la zona cafetalera, como observar el amanecer o atardecer y la posibilidad de hospedarse o acampar en los cafetales; recorridos complementarios, como visitar más viveros de plantas; y actividades de carácter recreativo e histórico, como la visita a la planta hidroeléctrica. Estas propuestas evidencian el interés de los participantes por ampliar la experiencia turística hacia actividades de mayor contacto con el entorno natural, el paisaje y los procesos productivos del territorio, lo que aporta elementos importantes para enriquecer y diversificar la ruta ecoturística.

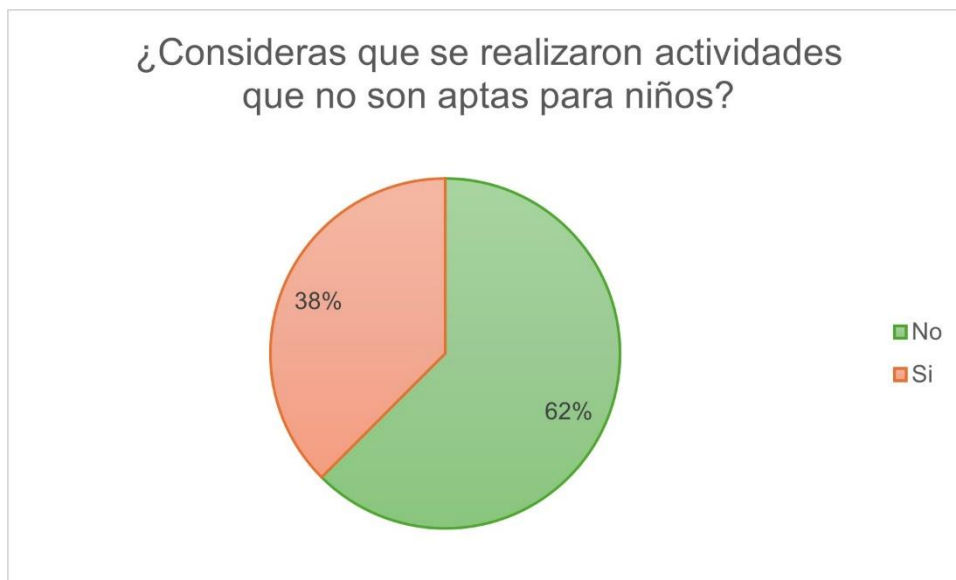
Esquema 10. Alvarado, S. (2023). *Percepción de los participantes sobre el tiempo y el recorrido de las actividades.*



El esquema 10 muestra la percepción de los participantes respecto al tiempo y al transcurso de las actividades realizadas durante el recorrido piloto. La mayoría señaló que el recorrido no resultó pesado, mientras que un grupo consideró que fue un poco pesado o pesado, lo que refleja diferencias en la experiencia según el ritmo y las condiciones de cada participante. Este resultado permitió identificar que, si bien la ruta es adecuada en términos generales, es necesario considerar ajustes en los tiempos, pausas y organización del

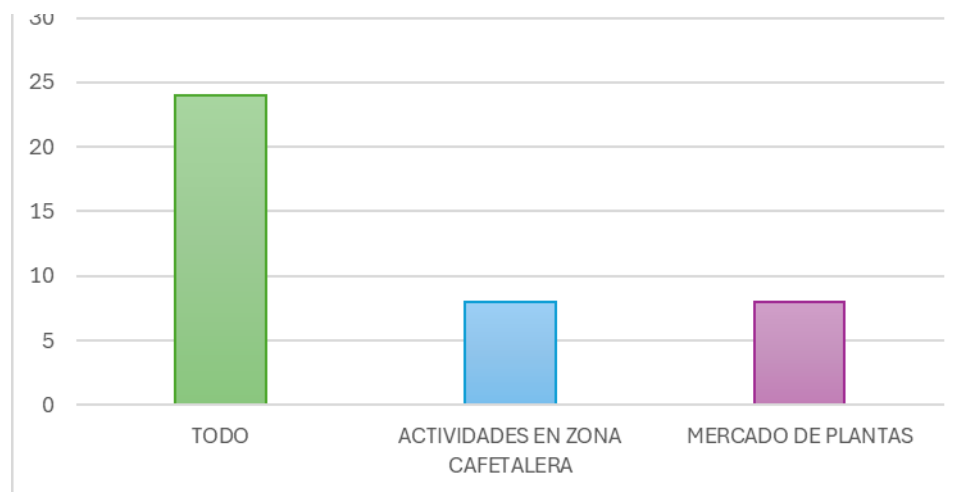
recorrido, así como la posibilidad de adaptar las actividades a distintos tipos de público, con el fin de mejorar la experiencia general.

Esquema 11. Alvarado, S. (2023). *Percepción de los participantes sobre la adecuación de las actividades para niños.*



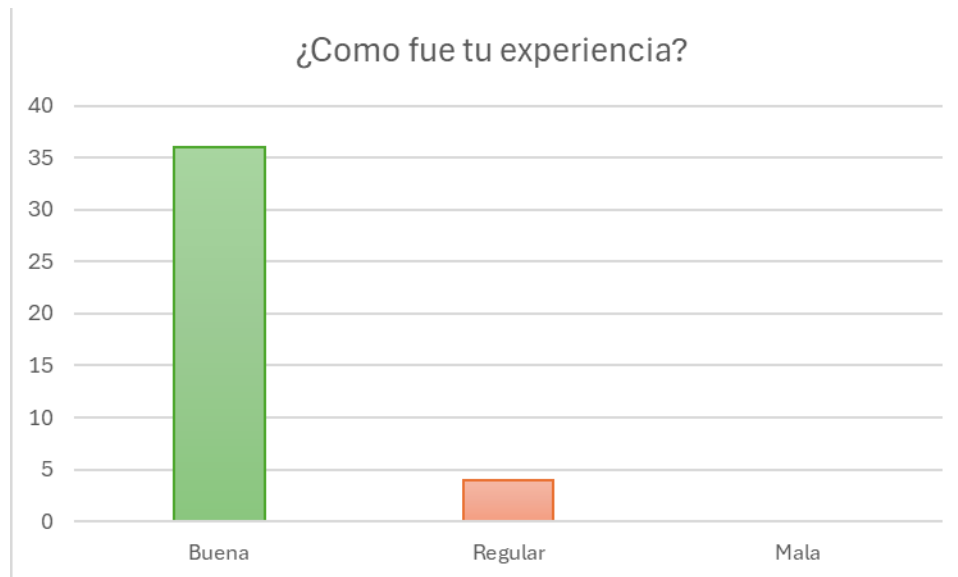
El esquema 11 muestra la opinión de los participantes respecto a si las actividades realizadas durante el recorrido piloto fueron adecuadas para niños. El 62% de los encuestados consideró que las actividades sí fueron aptas, mientras que el 38% señaló que algunas no lo fueron, lo que refleja percepciones distintas según la edad y las condiciones de cada participante. Este resultado permitió identificar la necesidad de considerar ajustes en ciertas actividades, así como la posible segmentación del recorrido por tipo de público, con el fin de garantizar una experiencia más segura y adecuada para familias con niños.

Esquema 12. Alvarado, S. (2023). Aspectos del viaje que más gustaron a los participantes durante el recorrido piloto.



El esquema 12 muestra los aspectos del recorrido piloto que más gustaron a los participantes. La mayoría señaló que le gustó todo el viaje en general, mientras que otros destacaron de manera específica las actividades realizadas en la zona cafetalera y la visita al mercado de plantas. Este resultado refleja que la experiencia fue percibida de forma integral y positiva, y que los elementos productivos y culturales del territorio, como el café y la actividad comercial de plantas, son componentes clave que generan mayor interés y disfrute entre los visitantes.

Esquema 13. Alvarado, S. (2023). *Evaluación de la experiencia general de los participantes durante el recorrido piloto.*



El esquema 13 muestra los principales aspectos del recorrido piloto que los participantes señalaron como menos favorables. Entre las respuestas destacan la percepción de que el tiempo del recorrido fue limitado, la inconformidad con el hospedaje y la falta de infraestructura en algunos puntos del trayecto. Estos resultados complementan la evaluación general del viaje, ya que permiten identificar con mayor claridad las áreas de mejora relacionadas con la logística, los servicios y el equipamiento, más que con las actividades o el contenido de la experiencia. La información obtenida aporta elementos clave para fortalecer la propuesta de la ruta ecoturística, especialmente en lo referente a planeación del tiempo, condiciones de hospedaje y mejora de infraestructura turística.

Esquema 14. Alvarado, S. (2023). Disposición de los participantes a recomendar el recorrido piloto de la ruta ecoturística



El esquema 14 muestra la disposición de los participantes a recomendar el recorrido piloto de la ruta ecoturística a otras personas. En este caso, el 100% de los encuestados manifestó que sí recomendaría la experiencia, lo que refleja un alto nivel de aceptación general del recorrido, a pesar de las áreas de mejora identificadas previamente. Este resultado permitió confirmar el potencial de la ruta ecoturística como una propuesta viable de desarrollo local, al evidenciar el interés de los participantes por compartir la experiencia y promoverla dentro de su entorno social.

5.6.3 Síntesis de resultados del pilotaje

En conjunto, los resultados obtenidos a partir de la encuesta aplicada durante el recorrido piloto reflejan una valoración mayoritariamente positiva de la experiencia por parte de los participantes. La aceptación general del recorrido, la percepción favorable de la zona de Tenango de las Flores y de la experiencia en la zona cafetalera, así como la disposición unánime a recomendar el viaje, evidencian el potencial de la ruta ecoturística como una propuesta viable.

Al mismo tiempo, las respuestas permitieron identificar áreas de mejora relacionadas principalmente con el tiempo del recorrido, el hospedaje y la infraestructura, así como oportunidades para diversificar actividades y adaptar la experiencia a distintos tipos de público.

En su conjunto, estos resultados aportaron información relevante para ajustar y fortalecer la propuesta de la ruta ecoturística, manteniendo sus elementos centrales y atendiendo los aspectos operativos detectados durante el pilotaje.

5.7 Estrategia de implementación

La estrategia de implementación de la ruta se concibe como proceso gradual y participativo, orientado a garantizar viabilidad social, económica y ambiental. Se estructura en tres etapas que permiten avanzar desde la organización comunitaria, hasta la consolidación y evaluación, asegurando la participación de actores involucrados y una adecuada articulación de componentes, definidos previamente.

Etapas 1. Planeación y organización comunitaria

Comprende la realización del diagnóstico participativo que permite identificar capacidades locales, recursos disponibles y expectativas de las comunidades. Se contempla la conformación de comités comunitarios de turismo y el establecimiento de acuerdos colectivos que definan responsabilidades, normas de operación y mecanismos de toma de decisiones, para fortalecer la gestión comunitaria de la ruta.

Etapas 2. Diseño y puesta en marcha

Aquí se realiza la definición de recorridos ecoturísticos, capacitación de actores locales, adecuación de infraestructura básica e integración de servicios turísticos comunitarios. De manera paralela, se desarrolla acciones en promoción y difusión de la ruta, para posicionarla como alternativa de turismo sustentable, vinculada al paisaje cafetalero y a la identidad cultural del territorio.

Etapa 3. Seguimiento y evaluación

Tiene como objetivo monitorear el impacto económico, social y ambiental derivado de la implementación de la ruta. Considera mecanismos de evaluación participativa que permitan identificar áreas de mejora, fortalecer capacidades locales y asegurar la sostenibilidad de la propuesta a mediano y largo plazo.

Con el fin de articular la propuesta de la ruta ecoturística sustentable con los objetivos planteados y los componentes definidos, en la siguiente tabla se presenta la relación entre los objetivos específicos, los ámbitos de intervención, las estrategias, las líneas de acción, los actores involucrados, los recursos, los plazos de ejecución y los resultados esperados para los municipios de Huauchinango, Juan Galindo y Tlaola.

La propuesta desarrollada se construye con el diagnóstico territorial y análisis realizado en capítulos anteriores, que permitieron identificar las condiciones ambientales, sociales, culturales y económicas del territorio, sus problemáticas y potencialidades. La estrategia de implementación busca traducir los resultados en acciones concretas y viables del desarrollo de la ruta.

La estrategia se centra en el fortalecimiento del componente económico de la ruta, considera que la viabilidad de la propuesta depende de la capacidad de generar beneficios económicos a nivel local, al tiempo que se preservan recursos naturales y se reconoce el valor de su identidad cultural. Se plantea la articulación entre actores locales, actividades productivas y recursos existentes, orientada a la implementación gradual y acorde a condiciones del área de estudio.

La propuesta se sintetiza en una estructura operativa, permitiendo identificar los componentes económicos, actores involucrados y acciones necesarias para la puesta en marcha. La siguiente tabla presenta la articulación del componente económico de la ruta, como instrumento que concentra elementos clave de análisis

Tabla 5. Alvarado, S. (2024). *Articulación del componente económico de la ruta ecoturística sustentable.*

Objetivo específico	Estrategia	Línea de acción	Actores involucrados	Recursos	Plazo	Municipio	Resultado esperado
Fomentar la economía solidaria mediante la producción y comercialización de productos locales	Gestión de viajes ecoturísticos a la zona de estudio	Establecer convenios con agencias de viaje	Productores organizados, productores de café y plantas, promotores comunitarios, autoridades municipales	Infraestructura básica y turística, espacios físicos, mobiliario	Corto, mediano y largo plazo	Tlaola, Huauchinango, Juan Galindo	Fortalecimiento de la economía local y mayor flujo turístico
Impulsar la difusión de la ruta ecoturística	Promoción turística	-Proponer la creación de una cooperativa de servicios turísticos que favorezca la economía solidaria. -Difusión a través de redes sociales y medios locales.	Líderes comunitarios, promotores turísticos, autoridades municipales -Guías turísticos Transportistas Cocineras	Infraestructura, mobiliario	Corto, mediano y largo plazo	Tlaola, Huauchinango, Juan Galindo	Mayor alcance y posicionamiento de la ruta
Fomentar el hospedaje y la alimentación local	Integración de servicios turísticos comunitarios	Realización de ferias gastronómicas y catálogos de hospedaje	Productores locales, hoteleros, cocinas económicas	Espacios físicos, infraestructura, mobiliario	Corto, mediano y largo plazo	Tlaola, Huauchinango, Juan Galindo	Incremento de la actividad económica local
Difundir el proceso productivo del café	Turismo vivencial cafetalero	Visitas guiadas a cafetales y procesos de producción	Productores de café, promotores comunitarios	Material didáctico, infraestructura, materia prima	Corto plazo	Tlaola	Mejora de la experiencia turística
Capacitar a productores en productos derivados del café	Programas de capacitación	Gestión con instituciones gubernamentales	Productores de café, gobierno municipal	Espacios físicos, materiales didácticos	Mediano plazo	Tlaola	Diversificación de productos y aumento de ingresos

La articulación del componente económico presentada en la tabla, muestra de manera integrada cómo la propuesta se estructura a partir de recursos y capacidades existentes, y de la participación de actores locales involucrados. Los componentes planteados responden a condiciones identificadas durante el diagnóstico, y busca aprovechar las potencialidades locales, y atender las principales limitaciones detectadas.

La articulación no debe entenderse como un esquema rígido, más bien como base operativa flexible y adaptable a dinámicas propias del territorio y procesos de organización comunitaria. La implementación gradual facilita la incorporación progresiva de actividades y actores, permite ajustes conforme se consolida, y se fortalecen las capacidades locales.

La propuesta favorece la generación de beneficios económicos a nivel local diversificando las actividades del ecoturismo, igual promueve la conservación de recursos naturales y valorización del patrimonio cultural. De tal modo, la estrategia de implementación contribuye en la sostenibilidad de la ruta, integrando de forma equilibrada aspectos económicos, sociales y ambientales.

La tabla sintetiza la propuesta de implementación enfatizando el componente económico, y establece el marco de referencia para la puesta en marcha y seguimiento.

Si bien la estrategia de implementación se centra en la articulación del componente económico de la ruta ecoturística sustentable, esta se concibe desde un enfoque integral en el que los componentes social, ambiental y cultural se incorporan de manera transversal. La dimensión social se expresa en la participación de las comunidades locales en la gestión de las actividades turísticas y en la distribución de los beneficios generados; la dimensión ambiental se integra a través del aprovechamiento responsable de los recursos naturales y del enfoque de ecoturismo como eje de la propuesta; mientras que la dimensión cultural se vincula con la valorización de la identidad local y de las prácticas productivas asociadas a la actividad cafetalera. De esta forma, la propuesta mantiene una coherencia entre sus distintos componentes y refuerza su carácter sustentable y comunitario.

5.7.1 Opciones de hospedaje para la ruta ecoturística

En el área de estudio existen varios lugares para hospedaje, en la siguiente tabla se clasificaron las opciones de acuerdo con cada localidad y con la información de cada uno de ellos.

Tabla 6. Alvarado, S. (2024). Opciones de hospedaje consideradas en la propuesta de la ruta ecoturística.

LOCALIDAD	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELEFONO	ESTRELLAS	OBSERVACIÓN
Juan Galindo	Hotel Hilman	Centro nuevo Necaxa	7647630027	4	Hotel
Juan Galindo	Hotel Morales	Calle Aquiles Serdán 113, Morelos, 73200 Nuevo Necaxa, Pue.	7647632176	4	Hotel
Juan Galindo	Hotel Nuevo Necaxa	Miguel Negrete, 73200 Nuevo Necaxa, Pue.	Sin información	4	Hotel
Tenango de las Flores	Hotel Hda. Los Portales	C. Jacarandas, Hueyatenco, Tenango de las Flores, Pue.	Sin información	3	Hotel
Tenango de las Flores	Posada Real del Bosque	3era. Privada de camino Real, Zahuinco Tenango de las Flores, Pue.	5513639276	3	Posada
Tenango de las Flores	Hotel Linda Vista	C. Lindoro Fosado 3 Zahuinco Tenango de las Flores	Sin información	4	Hotel con vistas a la presa
Tenango de las Flores	Cabañas Zahuinco	3era. Privada de camino Real, Zahuinco Tenango de las Flores, Pue.	7641301730	4	Cabañas con vistas a la presa
Tenango de las Flores	Hotel Real de las Flores	C. Tlalpac Tenango de las Flores, Pue.	7647631193	4	Hotel
Tenango de las Flores	Hotel Floresta	C. Puebla No. 1 centro Tenango de las Flores Pue.	Sin información	3	Hotel
Las Colonias	Hotel Laurent	Calle Lic. Alberto Jiménez 1, centro, Las Colonias de Hidalgo, Pue.	Sin información	3	Hotel

Las opciones de hospedaje identificadas permiten atender diferentes perfiles de visitantes, desde turistas locales hasta turistas nacionales y extranjeros, favoreciendo la

diversificación de la oferta turística en la región. Asimismo, la inclusión de establecimientos locales contribuye al fortalecimiento de la economía comunitaria y a la integración de los servicios turísticos dentro de la propuesta de la ruta ecoturística sustentable.

5.7.2 Servicios de alimentación

Con el objetivo de complementar la oferta turística de la ruta ecoturística sustentable, en la siguiente tabla se presentan los principales sitios de alimentación identificados en las localidades que integran el área de estudio. Estos establecimientos y servicios de comida local forman parte esencial de la experiencia turística, al ofrecer gastronomía tradicional y opciones acordes con las dinámicas comunitarias del territorio.

Tabla 7. Alvarado, S. (2024). *Sitios de alimentación integrados a la propuesta de la ruta ecoturística.*

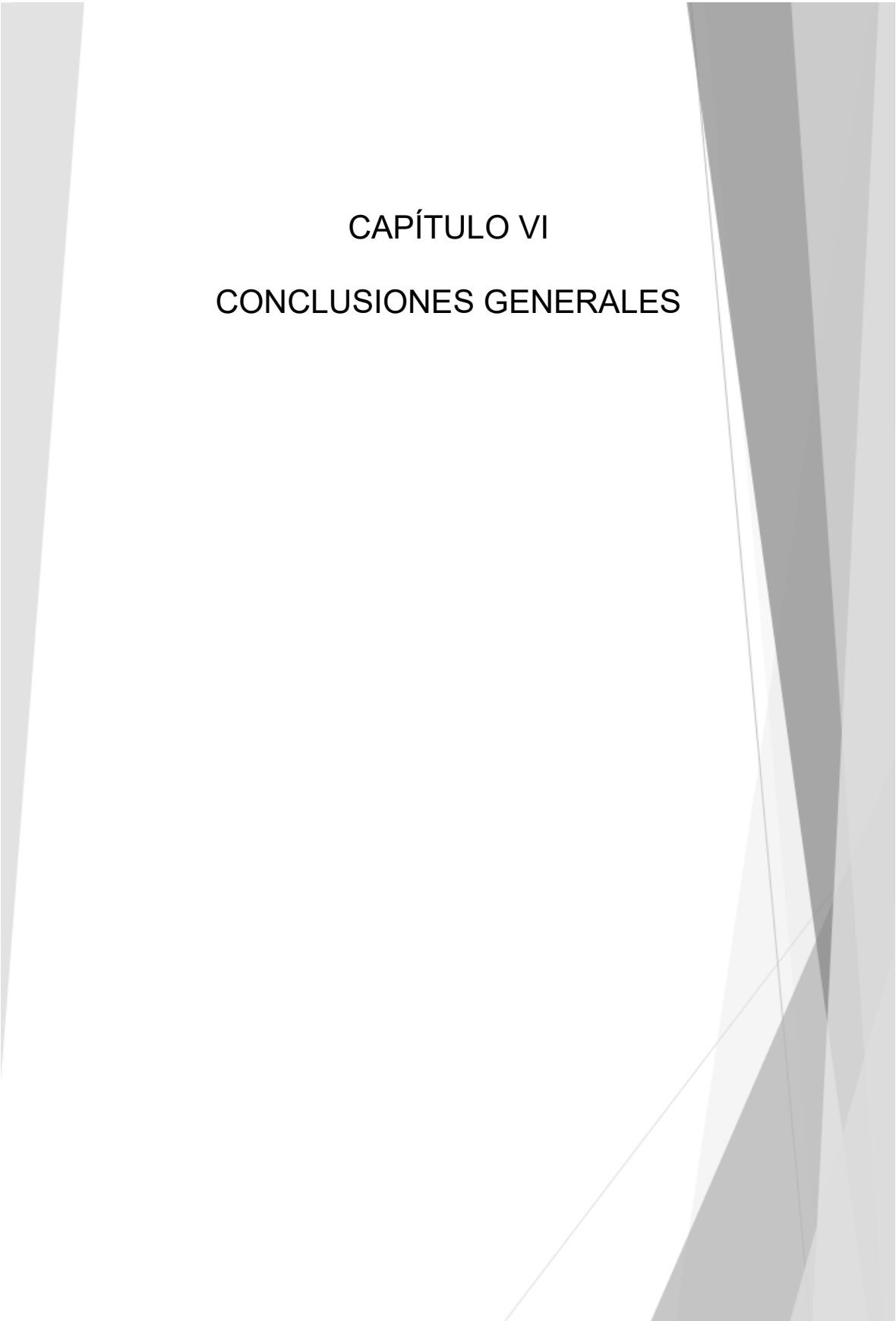
LOCALIDAD	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DE SITIO DE COMIDA	TIPO DE COMIDA	FRECUENCIA
Nuevo Necaxa	Fonda	Las Cotorras	Antojitos mexicanos	Alta
Tenango de las Flores	Restaurante	El Tizoc	Mariscos, comida típica de la región	Alta
Las Colonias de Hidalgo	Cocina económica	Las cocinas	Comida corrida y antojitos mexicanos	Alta
Tlatlapanala	Comida típica por pedido			
Tzitzicazapa	Comida típica por pedido			

5.8 Cierre de la propuesta de la ruta ecoturística

La propuesta de creación de una ruta ecoturística sustentable con enfoque de economía solidaria y gestión comunitaria en los municipios de Huauchinango, Juan Galindo y Tlaola se presenta como una alternativa viable para impulsar el desarrollo local, al aprovechar de manera responsable los recursos naturales y culturales del territorio y promover la participación de las comunidades locales.

La integración de los componentes económico, social, ambiental y cultural permite una implementación articulada de la propuesta, favoreciendo la generación de beneficios económicos, el fortalecimiento del tejido social y la creación de cadenas de valor vinculadas a la actividad cafetalera. Asimismo, la participación de actores comunitarios e institucionales contribuye a consolidar un modelo de turismo sustentable con enfoque territorial y participativo.

En conjunto, la propuesta responde a las problemáticas identificadas en el diagnóstico territorial y aporta una herramienta para la conservación del patrimonio biocultural y el fortalecimiento de las capacidades locales, en concordancia con los principios del turismo sustentable y el desarrollo territorial participativo (Barkin, 2015; OMT, 2021), reflejando el enfoque de la propuesta hacia el aprovechamiento sustentable del territorio y la participación de las comunidades locales.



CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES GENERALES

La presente investigación tuvo como objetivo analizar la relación entre la gestión comunitaria basada en principios de economía solidaria y el desarrollo local sustentable en los municipios de Huauchinango, Juan Galindo y Tlaola, a partir de la articulación de los recursos naturales, culturales y productivos del territorio. A partir del desarrollo metodológico, el diagnóstico territorial realizado y el análisis de experiencias análogas, fue posible valorar el grado de cumplimiento del objetivo general y de los objetivos específicos planteados al inicio del estudio.

Los resultados obtenidos permiten identificar que el territorio de estudio cuenta con condiciones ambientales, culturales y sociales favorables para el desarrollo de iniciativas ecoturísticas con enfoque comunitario. La presencia de una alta biodiversidad, una identidad cultural vinculada a la actividad cafetalera y un capital social significativo constituyen elementos clave que pueden ser aprovechados de manera articulada para impulsar procesos de desarrollo local sustentable, siempre que se promueva la participación de las comunidades y una gestión adecuada de los recursos.

En este sentido, el diagnóstico territorial permitió comprender de manera integral las problemáticas y potencialidades de la región, lo que contribuyó al cumplimiento de los objetivos específicos relacionados con la identificación de recursos, actores locales y condiciones institucionales. El análisis de los casos análogos, nacionales e internacionales aportó elementos de construcción, evidenciando la importancia de la organización comunitaria, diversificación de oferta turística y aplicación de criterios de sustentabilidad en el diseño de rutas ecoturísticas.

A partir de eso, se considera que la hipótesis planteada se valida de manera positiva, los resultados muestran que la gestión comunitaria basada en principios de economía solidaria se relaciona favorablemente con el desarrollo local sustentable en los municipios analizados. La propuesta de creación de la ruta ecoturística sustentable, con enfoque

comunitario representa una alternativa viable de fortalecimiento de la economía local, promotor de la conservación del patrimonio natural y cultural, y fomento de cohesión social en el territorio.

Es importante señalar que los resultados en la investigación se basan en un número acotado de visitas de campo, y en un ejercicio de aproximación al territorio que permitió obtener información relevante y detectar un potencial real para la implementación de la propuesta, es decir una prueba piloto. Por ello, la investigación no busca garantizar el éxito de la ruta ecoturística, sino más bien aportar una base sólida para la toma de decisiones y la planeación territorial. A partir de lo cual, se reconoce la posibilidad de fortalecer la propuesta mediante la realización de visitas piloto adicionales y/o ajustes progresivos, que mejoren la viabilidad y se adecuen aún más a las dinámicas locales.

Finalmente, esta investigación contribuye en la generación de conocimiento en torno al ecoturismo comunitario, y a la economía solidaria, como estrategias de desarrollo local sustentable en contextos rurales. Los resultados obtenidos refuerzan la importancia del estudio y abren la posibilidad de futuras investigaciones, que profundicen en la implementación y evaluación de este tipo de iniciativas, considerando la participación comunitaria como un elemento central para su consolidación a largo plazo.

REFERENCIAS

- Scheyvens, R. (1999).
Ecotourism and the empowerment of local communities. Tourism Management, 20(2), 245–249. [https://doi.org/10.1016/S0261-5177\(98\)00069-7](https://doi.org/10.1016/S0261-5177(98)00069-7)
- Sen, A. (1999). *Development as freedom*. Oxford University Press.
- Albuquerque, F. (2004). *Desarrollo económico local y descentralización*. CEPAL.
- Arnstein, S. R. (1969). *A ladder of citizen participation. Journal of the American Institute of Planners*, 35(4), 216–224. <https://doi.org/10.1080/01944366908977225>
- Coraggio, J. L. (2011). *Economía social y solidaria: El trabajo antes que el capital*. Abya-Yala.
- García Hernández, M. (2013). *Turismo y desarrollo local: La planificación de rutas turísticas. Cuadernos de Turismo*, (31), 141–160.
- Kliksberg, B. (2000). *Capital social y cultura: Claves estratégicas para el desarrollo*. BID.
- Maldonado, C. (2006). *Turismo y comunidades indígenas: Impactos, pautas para autoevaluación y códigos de conducta*. OIT.
- Razeto, L. (1999). *Los caminos de la economía de solidaridad*. Vivarium.
- Santana Talavera, A. (2003). *Turismo cultural, culturas turísticas*. Ariel.
- The International Ecotourism Society. (2015). *What is ecotourism?* TIES.
- UNESCO. (1997). *Nuestra diversidad creativa*. UNESCO.
- UNESCO. (2003). *Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial*. UNESCO.
- UNESCO & Fundación Santa María. (1997). *Cultura y desarrollo*. UNESCO.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2023). *Ley de Desarrollo Rural Sustentable*. Diario Oficial de la Federación.
- Congreso del Estado de Puebla. (2023). *Ley para el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla*.
- Congreso del Estado de Puebla. (2023). *Ley de Protección al Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla*.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2024). Diario Oficial de la Federación.

Gobierno del Estado de Puebla. (2023). *Ley de Turismo del Estado de Puebla*.

Organización de las Naciones Unidas. (1992). *Convenio sobre la Diversidad Biológica*.

Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2023). *Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente*.

Secretaría de Turismo. (2023). *Ley General de Turismo*.

UNESCO. (2003). *Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial*.

Barkin, D., & Lemus, B. (2015). *Riqueza, pobreza y desarrollo sustentable*. Siglo XXI Editores.

Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. (2019). *Paisaje cultural cafetero y turismo sostenible*. FNC.

Organización Mundial del Turismo. (2021). *Turismo y desarrollo rural*. OMT.

Tosepan Titataniske. (2020). *Modelo cooperativo y economía solidaria en la Sierra Norte de Puebla*. <https://www.tosepan.com>

UNESCO. (2011). *Café cultural landscapes of Colombia*. UNESCO World Heritage Centre.

Barkin, D. (2015). *Riqueza, pobreza y desarrollo sustentable*. Siglo XXI Editores.

Organización Mundial del Turismo. (2021). *Turismo y desarrollo rural*. OMT.

Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*.

UNESCO. (2011). *Coffee cultural landscapes of Colombia*. UNESCO World Heritage Centre.